PRECIOS DE SUSCRIPCION
EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "
PAGO ADELANTADO

El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS
EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS SIETE DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.544 | JUEVES, 25 DE ABRIL DE 1935 | Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1542

La solución del pleito político depende de la voluntad personal de Lerroux

El examen de ingreso en las Universidades españolas

Será necesario para matricularse en cualquiera de las Facultades

MADRID, 24. — La "Gaceta" de hoy publica el siguiente decreto referente al examen de ingreso en las Universidades españolas:

"Artículo 1.—Para poder matricularse en cualquiera de las Facultades universitarias será precisa condición, salvo las excepciones que luego se indican, que el alumno haya sufrido con éxito una prueba de capacidad denominada "Examen de ingreso en la Universidad".

Están exceptuados de esta prueba de ingreso los alumnos que obtengan el título de bachiller por el plan de agosto de 1934.

Art. 2.—Del examen de ingreso en la Universidad quedan también exceptuados los alumnos que, siendo bachilleres, tengan además algún título profesional superior o hayan aprobado anteriormente alguna asignatura de Facultad.

Artículo 3.—Los maestros de primera enseñanza podrán, aun no siendo bachilleres, verificar el examen de ingreso en la Universidad, pero sólo les dará derecho a matricularse en la Facultad de Filosofía y Letras, en su sección de Pedagogía.

Artículo 4.—El examen en la Universidad se verificará ante un Tribunal de tres examinadores nombrado por el Rectorado. Será presidente un catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras o de la Facultad de Ciencias. En caso necesario, el Rectorado formará el número de Tribunales que requiera la cantidad de alumnos inscritos para el examen de ingreso. Podrá también, en caso necesario, nombrar presidente a un catedrático de otras Facultades, y vocales a catedráticos de Instituto nacional radicado en la capital del distrito universitario.

Artículo 5.—El examen de ingreso constará de una parte escrita y otra oral. La parte escrita, que será eliminatoria, constará de un dictado, una redacción en castellano, resolución de un problema aritmético elemental y traducción del francés, con diccionario. La parte oral, constará de preguntas sobre Historia, Geografía, Literatura, Ciencias Físicas y Ciencias Naturales. El examen se encamina a comprobar la cultura general y formación del alumno. No habrá más calificación que: admitido o no admitido. El no admitido definitivamente, aunque lo haya sido en la parte escrita, deberá repetir íntegramente el examen en sus dos partes.

Artículo 6.—Los exámenes de ingreso en la Universidad se verificarán en los meses de marzo y septiembre. La convocatoria se hará en febrero y en agosto. Habrá un período de exámenes de ingreso extraordinarios en el mes de octubre, pero exclusivamente para los alumnos que hayan terminado el Bachillerato en el mes de septiembre inmediato anterior. Para estos alumnos se entenderá prorrogada la matrícula con pago de derechos sencillos, por un plazo de quince días después de concluídos los exámenes citados. Los primeros exámenes de ingreso se verificarán en septiembre de 1935.

Artículo 7.—Para tomar parte en los exámenes de ingreso en la Universidad será necesario estar en posesión del título de bachiller (salvo la excepción consignada en el artículo tercero del presente decreto) o del certificado de haber hecho el pago del título, y tener cumplida la edad de quince años.

Artículo 8.—Los alumnos que no fueran aprobados cuatro veces en el examen de ingreso, no podrán volverse a presentar a él en ninguna Universidad.

Artículo 9. — La aprobación del examen de ingreso sólo surtirá efectos para la Universidad en donde se haya verificado. Pero si al solicitar el traslado de matrícula el alumno tiene ya aprobado algún grupo de licenciatura podrá obtenerlo e ingresar en otra Universidad sin nuevo examen de ingreso, a menos que a ello se oponga alguna disposición.

Artículo 10.—La inscripción y pago de derechos para el examen de ingreso sólo surtirá efecto una vez. Tanto los no admitidos como los que no se presenten a los ejercicios del examen, deberán hacer nueva inscripción y pago en la próxima convocatoria.

Artículo 11.—Este examen de ingreso en la Universidad no exime a ningún estudiante de las pruebas especiales que una o varias Facultades tengan establecidas o establezcan para el especial ingreso en ellas. Lo mismo se entenderá en el caso de traslado de una Universidad a otra.

Artículo 12. Los derechos de inscripción al examen de ingreso en la Universidad serán de 50 pesetas. De ellas, el 80 por 100 se aplicará a remunerar el trabajo de los examinadores y el 20 por 100 restante ingresará en la Caja del Patronato Universitario. El rectorado distribuirá la cantidad a percibir por los examinadores en proporción del número de alumnos que cada Tribunal haya tenido que examinar.

Artículo 13. Podrán concederse premios extraordinarios e inscripciones gratuitas en el examen de ingreso, en las condiciones y forma que establezcan las instrucciones reglamentarias y demás disposiciones vigentes.

Revisión de una causa

Contra un guardia de la policía urbana de Madrid

MADRID 24.—Ante el Supremo se ha visto hoy la revisión de la causa celebrada ante un Consejo de Guerra, seguida contra Julio Gallego, guardia de policía urbana de Madrid que preparaba un libro de proclamas subversivas de todos los matices, en las que al lado del mas furioso izquierdismo figuraba uno de defensa del régimen monárquico, todas en verso. El Consejo de guerra le condenó a un año de prisión y pérdida de empleo.

El auditor y el defensor sostuvieron sus puntos de vista contrarios a la procedencia del fallo, a lo cual se unió el fiscal. La causa quedó vista para sentencia.

La fiesta oficial del primero de Mayo

No afectará a los servicios de transportes

MADRID, 24.—Publica "La Gaceta" de hoy la siguiente importante orden del Ministerio de Obras públicas:

El decreto de 28 de octubre de 1931 señala el día 1 de mayo de cada año entre los inhábiles o feriados para los efectos civiles, judiciales, mercantiles y administrativos.

Este precepto ha sido aplicado últimamente con una amplitud acaso excesiva, según su propio texto literal, determinando una paralización casi absoluta de la vida ciudadana, por cuanto, salvo contadas excepciones, han sufrido interrupción en su obligado funcionamiento servicios de carácter público, cuya necesidad ha de reputarse siempre inexcusable para el normal desenvolvimiento de las actividades del país, a fin de que no se produzcan paralizaciones en los mismos, especialmente en los núcleos urbanos, con el consiguiente quebranto y los evidentes perjuicios que de esta suerte se ocasionan al interés público .

Atento siempre el Gobierno a cohonestar todos cuantos intereses le están confiados, puede y debe, aplicando para ello en justa medida los medios de que dispone, rectificar esa amplia interpretación del Decreto de 1931, garantizando la utilización de aquellos servicios públicos, singularmente los transportes, tan necesarios en todo momento para el desarrollo de las actividades ciudadanas, abundando, al actuar así en el precedente que suministran otros países, conscientes, asimismo de la misión del Poder público y del respeto que siempre han de merecer las exigencias de la vida de relación.

En consecuencia, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Este Ministerio ha dispuesto que la fiesta oficial del día 1 de mayo no afectará en modo alguno a los servicios públicos de transportes que se hallan a su cargo, sean de carácter general, interprovincial o urbano, todos los cuales funcionarán y se desenvolverán normalmente en la expresada fecha, cumpliendo con la finalidad para que fueron establecidos, y a cuyos efectos las empresas respectivas cuidarán de organizarlos conforme a las estrictas necesidades del tráfico.

Accidente de aviación cerca del aeropuerto de Barajas

Resulta muerto el teniente observador e ileso el piloto

El primero pereció a causa de no haber funcionado el paracaídas

MADRID, 24.—Esta mañana, un aparato "Havilland Hispano" escuadrilla 11, de la base de Cuatro Vientos, ha caído en el kilómetro 11 de la carretera de Aragón, cerca del Aeropuerto de Barajas. Resultó muerto el observador, teniente de infantería D. José García Tofe.

El accidente ocurrió cuando el aparato volaba a unos mil metros de altura. Pilotaba el avión el teniente don Pedro Atauri.

Al pasar sobre unas tierras de labor situadas a unos doscientos metros a la derecha del kilómetro 11 el aparato entró en barrena.

Desde el Aeropuerto de Barajas y desde la colonia "Fin de Semana", situada muy cerca del lugar del accidente, se pudo ver perfectamente como el piloto intentaba hacerse con el aparato. El guarda jurado de dicha colonia, José García Castro oyó las voces que el teniente piloto daba a su compañero, ordenándole que se tirara.

A unos 150 metros el teniente observador se lanzó con el paracaídas, pero éste no funcionó, y el señor García Tofe cayó sobre la tierra de labor.

Mientras tanto el piloto, señor Atauri, no obstante los violentos golpes que recibía en el pecho al caer el avión siguió intentando hacerse con el aparato, pero en uno de los valvenes fué lanzado fuera de la cabina. Maquinalmente tiró de la anilla del paracaídas y aun cuando estaba a unos cien metros del suelo el aparato funcionó perfectamente, y el señor Atauri tan solo sufrió los rasguños y golpes normales en estos violentos descensos.

Inmediatamente, el Sr. Atauri y el guarda jurado de la colonia, acudieron en auxilio del aviador herido. El cuerpo del señor García Tofe cayó a unos cinco metros de los restos del avión, e hizo un gran hoyo en el suelo. Estaba empapado en sangre y cubierto con los trozos de seda del paracaídas.

Mientras tanto, del Aeropuerto de Barajas había salido una ambulancia con el practicante señor Obarrio. Tan pronto como llegó procedió a practicar a la víctima la respiración artificial y le aplicó algunos inyectables.

Inmediatamente la víctima fué conducida a la clínica del Aeropuerto, donde se le practicó una cura detenidísima hasta que llegó una ambulancia del Hospital Militar de Carabanchel, que procedió a trasladar al herido a dicho establecimiento, pero el infortunado teniente falleció en el camino.

Le prestaron asistencia facultativa el doctor Elices y los practicantes señores Obarrio y Gil.

Hemos hablado con el piloto señor Atauri, que se encuentra impresionadísimo.

Dijo que hizo todo lo posible por estabilizar el aparato. Cree que la causa del accidente fué el agarrotamiento de los mandos. El vuelo que realizaba esta mañana correspondía a los que viene practicando la Escuela de observadores para la obtención de trabajos fotográficos.

Al notar que el aparato entraba en barrena, intentó arrojarse con el paracaídas, pero se encontró envuelto en una fuerte corriene de aire que le privó de todo movimiento. En vista de ello, se apretó de nuevo con la correa de sujeción al baquet. Por fin, consiguió lanzarse al espacio, y el paracaídas funcionó normalmente a una altura de 70 metros del suelo.

La corriente de aire estuvo a punto de impedirle el lanzamiento. Cree que la misma causa fué la que privó a su desgraciado compañero de poder utilizar debidamente el paracaídas.

El teniente muerto, don José García Tofe, tenía 28 años de edad y estaba casado desde hace año y medio. De su matrimonio tiene un hijo. Era natural de Fuente del Maestre (Badajoz) y estuvo de guarnición en Logroño. Estaba afecto a la Escuela de observadores en la que acababa de ingresar, procedente del Arma de Infantería. Por su cuenta había obtenido el título de piloto civil.

Entre los restos del aparato, pues éste quedó completamente destrozado, se encontró el tirador de su paracaídas. El resto estaba junto al cadáver.

Si el Gobierno se presenta a las Cortes, la Ceda le negará sus votos

Para colaborar, los populares agrarios exigirán la proporcionalidad ya conocida

MADRID, 24.—El día ha sido de completa tranquilidad política. Ausentes varios ministros y el jefe del Gobierno, las noticias y comentarios han sido escasos. Se comenta, sin embargo, la actitud de los miembros del Gobierno respecto a su criterio en orden al punto más interesante del pleito polilco que no es otro que el de la oportunidad o inconveniencia de llegar a las Cortes, o resolver el asunto antes. El señor Lerroux, como se sabe, tiene la dirección absoluta de la política ministerial y las incidencias de sus gestiones y propósitos no tienen ni el refrendo de los ministros ni acuerdos adoptados colectivamente. Pero eso no quiere decir que a la hora de tomar un acuerdo definitivo sobre la cuestión no sea un Consejo, con el consiguiente contraste de criterios personales, donde se decida la solución que ponga término al pleito político.

Los ministros que se llaman técnicos, aunque pertenecen a algunas agrupaciones políticas, no tienen opinión formada o al menos la someten a la del presidente.

En cuanto a los radicales casi todos creen que debe llegar el Gobierno al Parlamento, pero no faltan algunos que estiman peligrosa la experiencia y opinan que sería mejor solución la de reformar el Gabinete con arreglo a la conciliación esperada, antes de la reapertura de las Cortes. Y hay un ministro independiente, de autoridad personal reconocida, que está absolutamente identificado con la tendencia de la crisis previa. Esa sería seguramente la exposición de pareceres llegado el momento de plantearse en el seno del Gobierno el asunto, lo cual viene a confirmar que en definitiva todo depende de la voluntad personal del jefe del Gobierno.

Se ha sostenido en los últimos días como probable la perspectiva de la crisis previa a la reanudación de Cortes; pero como no faltan quienes crean que el Gobierno llegará al fin al Parlamento, se hacen cábalas sobre lo que pueda ocurrir en el caso de prevalecer este propósito. A este respecto un ministro decía que en la primera sesión de Cortes se leerán una serie de proyectos que por su importancia constituyen un amplio programa, y con ese plan a la vista será difícil derribar al Gobierno que lo presente. Para ese ministro las cuestiones de confianza se deben plantear en torno a la calidad de los programas, pero no por apreciación de oposiciones políticas y de partido, y por ello, para negar los votos a Lerroux habrá que proclamar que el programa que presenta no satisface, y esto es lo que parece difícil.

Una personalidad destacada de la Ceda ha dicho que pase lo que pase y sea como sea el programa que Lerroux lleve a las Cortes, Gil Robles le negará sus votos. Ya se sabe que la opinión del jefe de la Ceda no ha variado. La creencia de que la importancia o extensión de un programa legislativo pueda influir coactivamente en el sentido de cambiar la conducta de la Ceda, es un error.

El programa satisface, pero creemos que el Gobierno no tiene autoridad suficiente para llevarlo a cabo. Para llevar a cabo este plan, los votos populares agrarios están conformes, pero siempre que en el banco azul defienda los proyectos un Gobierno que por tener detrás el aval y la asistencia de la mayoría normal del Parlamento, ofrezca las garantías de continuidad que el Gobierno actual no puede ofrecer.

No es un problema de programa sino de Gobierno, y como la solución es fácil en cuanto se llegue a la reforma ministerial se estará pronto en trance de acometer con celeridad y entusiasmo la obra que ha sido propuesta. Esas son, pues, aparte del pleito concreto que se ha de resolver en la reunión de los cuatro el sábado, las dos tendencias que se debaten si el Gobierno llegara a presentarse al Parlamento. No queda, pues, pretexto para los que suponen que la presentación a las Cortes puede ser base de una prolongación de vida para el Gobierno. Para Gil Robles hay dos cuestiones. Si se le llama a la colaboración, el condicionamiento en la forma y proporcionalidad ya conocida. Si se va a las Cortes sin modificación alguna en la situación actual, la negativa inflexible de los votos, con todas sus consecuencias y sin temor alguno de las que pudieran producirse más tarde.

El viaje del Sr. Lerroux a Andalucía

Setenta y dos mil viajeros han desfilado estos días por Sevilla

SEVILLA, 24.—Esta mañana llegó en el expreso de Madrid el presidente del Consejo con el ministro de Comunicaciones y el subsecretario de la Presidencia y el secretario particular señor Sánchez Fuster.

En la estación les esperaban el general de la división, comisiones de los Cuerpos de guarnición y una compañía con bandera y música que rindió honores. También estaban el gobernador, el alcalde y demás autoridades, el señor Jiménez Fernández, diputados de Acción Popular y el Comité provincial del partido radical.

Después de revistar la compañía, el señor Lerroux marchó al chalet del subsecretario de la Presidencia en el Paseo de las Palmeras, donde fué cumplimentado por las autoridades. A continuación todos los llegados marcharon a Jerez y Cádiz, donde pasaron el día.

Mañana será obsequiado el señor Lerroux con un almuerzo en la caseta instalada en la feria por el partido lerrouxista sevillano.

VISITA A CADIZ

CADIZ 24.—A la una de la tarde, procedentes de Sevilla, llegaron en automóvil los señores Lerroux, Jalón Moreno Moreno Calvo, director de Seguridad y alcalde y gobernador de Sevilla y otras personalidades. Se dirigieron al Gobierno civil y después al Ayuntamiento en cuya puerta un regimiento de infantería les rindió honores, siendo recibidos por la corporación municipal bajo mazas. En el salón de sesiones se celebró la recepción oficial donde el diputado Sr. Carranza le recordó al señor Lerroux las promesas hechas para la pronta resolución del paro obrero en esta región. A continuación se celebró una comida íntima en el Gobierno a la que solo asistieron las autoridades.

¡72.000 VIAJEROS!

SEVILLA, 24.—Según nota facilitada en la oficina de turismo, han entrado en Sevilla con motivo de la Semana Santa 72.000 viajeros, cifra que sobrepasa todo el cálculo.

Esta noche se esperan cuatro trenes especiales que llegan a la capital andaluza con motivo de las ferias.

De los viajeros llegados la mayoría son españoles, después portugueses, franceses, belgas, alemanes y americanos.

Todavía se asperan más expediciones.

INFORMACION GRAFICA DE ACTUALIDAD

1.—Reparto de las cantidades del retiro obrero, acto efectuado ayer en la Caja de Ahorros.
2.—Un paisaje gallego: camino de las Encrobas.

(Fotos Cancelo y Blanco).

RESUMEN DEL DIA DE AYER

LA CORUÑA.—Una sesión municipal con sus ribetes de bufa y cómica. Una verdadera tragedia para los intereses del pueblo de La Coruña.

La Dirección General de Caminos quiere saber cuántos ha construído la Diputación, cuántos conserva, cuántos estudia... A ver si con ese motivo sabemos eso todos los demás.

Se reparten por vez primera en La Coruña cuotas del retiro obrero obligatorio.

GALICIA.—Las derechas de Pontevedra protestan ante el gobernador contra los atropellos y procedimientos que se siguen en aquella provincia.

En Santiago se da la primera lección del curso catequístico que tan buen sabor de boca dejó en esta ciudad.

Llegan noticias de Ferrol de que el 1 de mayo se paralizarán todos los trabajos. En la misma ciudad ocurre un vuelco de un auto, resultando herido un joven.

ESPAÑA.—Parece que la solución del pleito político depende del señor Lerroux.

La Ceda sigue imperturbable en la posición ya conocida y adoptada el primer día.

Rocha cree que la crisis debe plantearse en el Parlamento, previa inteligencia entre los jefes de las minorías que formaron el bloque gubernamental.

Sevilla es visitada por 72.000 personas de fuera de la ciudad, lo que demuestra el éxito ruidoso de estas fiestas de Semana Santa.

En las oficinas municipales se implantará la jornada intensiva

Varios concejales se interesan por la labor presupuestaria

Llegan a proponer el nombramiento de un nuevo presidente de la Comisión de Hacienda

A las siete y media comienza la sesión municipal bajo la presidencia del señor Pandiño. Asisten los concejales señores Veiga, Meléndrez, Pardo Aburto, Estrada Catoira, Illanes, Pisos, Fernández Vázquez, Portela, Lagares, Molina, Vivero, Ponte y Bello.

Bastante público en las tribunas.

Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

ORDEN DEL DIA

La Corporación toma los siguientes acuerdos:

Conceder licencia para construir diversas obras a los señores don José Eiroa Mon, don Andrés Parafita, don Emilio Pérez, don Manuel Mosquera, don Amable del Río, don Jesús Criado, don José Villar, don Santiago Labora y don Bernardo González.

Aprobar varios informes de personal, una certificación de las obras del Mercado de San Agustín y pasar a informe de la Comisión de Hacienda un oficio del director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles solicitando una subvención para realizar una excursión docente.

Idem varias proposiciones, entre las que destaca una del teniente alcalde don Jesús Molina y Paz, relativa a que se establezca la jornada intensiva en las oficinas municipales, al igual que en las demás dependencias oficiales.

Por último, son probadas varias cuentas de gastos por diferentes conceptos.

AMPLIACION

Queda aprobado un expediente de indemnización por determinadas expropiaciones realizadas por el Ayuntamiento.

La recaudación en fielatos durante la segunda decena de abril asciende a la cantidad de 49.471 pesetas que ingresan en Caja.

LABOR PRESUPUESTARIA

Firmada por los señores Ponte, Veiga, Meléndrez, Vivero y Lagares, es presentada a la Mesa una proposición en la que se pide el nombramiento interino de un nuevo presidente de la Comisión de Hacienda, toda vez que el actual presidente está alejado del Municipio a causa de una enfermedad que padece desde hace algún tiempo. Los firmantes exponen su criterio de que no puede paralizarse el funcionamieno de una Comisión que es el eje de la administración municipal.

El señor Fernández Vázquez se opone, en primer lugar, porque el señor Fariña no renunció y, en segundo lugar, porque el alcalde es el presidente nato de todas las comisiones informativas y en casos de enfermedad, ausencias, etcétera, sustituye a los respectivos presidentes.

El señor Ponte manifiesta que, efectivamente el señor Fariña no renunció, y por eso lo que ellos proponene es el nombramiento interino de un nuevo presidente interin el actual no esté totalmente repuesto de su dolencia.

El señor Fernández Vázquez insiste en que no procede hacer tal cosa. Nadie puede hablar de que la Comisión de Hacienda no funciona por falta de presidente, pues los vocales fueron los que no asistieron a las tres reuniones últimamente convocadas.

El señor Ponte confiesa que, en efecto, el alcalde convocó, pero que una de las veces no apareció el presidente y otras no pudieron reunirse por causas que desconoce, a pesar de que había número suficiente de concejales. Cree que es necesario normalizar la labor presupuestaria.

El señor Bello interviene para decir que a él le parece que no puede continuar el Ayuntamiento por más tiempo en precario. Los presupuestos debieran estar en vigor, pues incluso puede incurrirse en responsabilidad.

El alcalde accidental declara que cuando el presidente de una Comisión está enfermo, lo sustituya el alcalde. Agrega que las Comisiones estuvieron reuniéndose todos los días y que los que no concurrieron fueron los vocales, según ya dijo en otra ocasión. Al señor Ponte le advierte que de los doce o catorce concejales que forman la Comisión de Hacienda, a las reuniones no van nada más que tres. No puede, por tanto, achacarse la culpa a la presidencia.

El señor Bello confiesa que él no asistió a las reuniones porque pensaba impugnar los presupuestos que se confeccionasen.

Dice el señor Pandiño que no procede nombrar nuevo presidente ni con carácter interino, pues el alcalde accidental se siente con grandes ansias de trabajar. Advierte que no puede presentarse al Ayuntamiento el nuevo presupuesto mientras no haya "quorum" para aprobarlo y éste es difícil reunirlo debido a las licencias concedidas. No queda más remedio que esperar a que esos señores se reintegren a sus puestos edilicios.

El señor Bello llama cándido al alcalde, pues los que disfrutan de licencia no se reintegrarán y además aumentará el número de los que se van marchando.

Al señor Portela le llama la atención el hecho de que los firmantes de la propuesta no hayan protestado cuando estaban presentes el alcalde y el presidente de la Comisión. Desde noviembre no dijeron ni una palabra y ahora vienen con críticas, procedimiento poco caballeroso.

El señor Ponte: El señor Portela se halla descentrado. (Portela: Ya me centraré). Son dos los puntos que se debaten: nombramiento interino de un presidente y asistencia a las Comisiones. Dice que ellos no pretenden criticar a nadie, pero en esta forma no se puede continuar. Hay que ir a una prórroga o a la confección de un nuevo presupuesto. Esta es la fórmula legal.

El señor Molina ruega que se concrete la discusión. Cree que no es legal el nombramiento de un nuevo presidente sin haber renunciado el señor Fariña y que el presupuesto puede confeccionarlo el alcalde accidental con la cooperación de los vocales de Hacienda.

(El debate languidece y no se vislumbra su terminación, hasta el punto de que el señor Molina grita: Al asunto, señor alcalde, al asunto).

Trata de hablar el señor Bello, pero el señor Veiga le sale al paso diciendo enérgicamente que él está primero. (Risas).

El señor Veiga, como vocal de la Comisión de Hacienda, dice que la culpa de que esté paralizada la labor presupuestaria es debida a los vocales que no asisten a las reuniones y a las entidades económicas que negaron su ayuda al Ayuntamiento.

El señor Portela: Lo que hicieron fué suprimir gastos, pero en el capítulo de ingresos se encontraron sin fuerzas vivas y sin "miolo" (risas) para terminar el presupuesto. Las Corporaciones anteriores confeccionaron los presupuestos sin pedir ayuda a nadie.

El señor Veiga: ¿Cuándo se aprobó el presupuesto en vigor?

El señor Portela: En su tiempo.

El señor Veiga: No, señor.

El señor Bello dice que las entidades económicas despreciaron a los que solicitaron su concurso. (El señor Ponte salva su voto). Cree que debe invitarse al señor Fariña para que dimita y así poder salir del atasco. Esta sugerencia es recogida por el señor Ponte, pero la Corporación no se pronuncia en ningún sentido sobre este punto concreto.

Por fin, la proposición es rechazada.

OPOSICIONES RESTRINGIDAS

En virtud de una propuesta presentada y avalada por varios concejales y previas unas aclaraciones del señor secretario, se acuerda celebrar oposiciones restringidas con el fin de consolidar en sus puestos a los funcionarios interinos que demuestren aptitud y méritos precisos. El secretario redactará las bases para estos exámenes.

COMISION INVESTIGADORA

Los señores Ponte, Lagares, Bello y Veiga proponen que la Corporación nombre una comisión encargada de investigar las obras clandestinas efectuadas por Fábricas Coruñesas, relativas al montaje y derivaciones de las líneas eléctricas, exigiendo el pago de las exacciones municipales.

El señor Illanes propone que la Comisión la constituyan los firmantes de la propuesta, pero a ello se oponen los interesados. Que otros carguen con el "hueso".

Dice el señor Molina que para los efectos que se persiguen ya existe la Comisión de Policía, pero, además, hay funcionarios encargados de ese servicio. Cree también que la Comisión deben formarla los firmantes de la proposición. Desde luego él anunció que no se presta a andar por las calles tomando nota de las palomillas. (Risas).

El señor Veiga aclara que ellos no serán los que hagan la investigación, sino los jefes de la investigación. (Grandes risas).

El alcalde accidental: Tenga en cuenta el señor Veiga que les acompañarán los técnicos.

El señor Veiga: Nos acompañarán o les ordenaremos que vayan ellos solos. (Más jolgorio).

Se acuerda que los comisionados sean los firmantes, aunque, claro está con la facultad de renunciar el que lo desee.

POS DISTRAIDO

El señor Veiga dá un salto atrás y ruega que se le diga si se aprobó un asunto que figura en el orden del día. (Autorización para construir una casa a don Bernardo González). Agrega que él había presentado un voto particular que ni siquiera fué mencionado.

(Se produce un ligero incidente, pues algunos concejales entienden que no se puede volver sobre asuntos discutidos y aprobados.)

El alcalde: ¿Por qué no reclamó S. S. a su debido tiempo?

El señor Veiga: Porque estaba distraído.

El alcalde: Pues en las sesiones nadie puede distraerse.

El señor Veiga: Está bien, está bien. (Se encoge de hombros).

El señor Portela ruega a la Prensa que recoja el voto particular del señor Veiga.

El señor Veiga: Yo no necesito de la Prensa ni de la galería. Eso lo es usted (?)

RUEGOS Y PREGUNTAS

Varios concejales formulan ruegos y preguntas que no recogemos por falta de espacio. En esta sección registramos un debate de tono agrio con motivo de la expulsión de dos empleados de arbitrios que fueron separados de sus cargos por causas graves, según unos, y menos graves, según otros. Los concejales convinieron en pasar por la Alcaldía para enterarse de los motivos de la expulsión.

LIQUIDACION DE UN INCIDENTE

El señor Portela ruega al señor Bello que aclare el alcance de unas frases que le dirigió en una de las pasadas sesiones y que fueron recogidas por EL IDEAL GALLEGO.

El señor Bello felicita al redactor de dicho periódico porque ha sido veraz en la reseña publicada, reflejando fielmente lo que se había dicho en el salón de sesiones. Explica el alcance de sus palabras y asegura que nunca lleva al terreno de la amistad los pleitos políticos. A su vez pide aclaraciones al señor Portela, pues entiende que es quien tiene que rectificar.

El señor Portela manifiesta que él, ante los ataques dirigidos por Bello a un compañero de elección popular, retiró su consideración personal y política al señor Bello.

Replica éste insistiendo en sus puntos de vista, quedan las cosas tal cual estaban y... todo el mundo contento.

A las nueve y media se levanta la sesión.

NO DEJE DE VER
CORAZON BANDOLERO
(En español)
La atracción más sensacional del cine sonoro, por sus canciones y música cautivadora

HOY EN LINARES
A las 5'30, 7'30 y 10'45
Ultimas y definitivas exhibiciones de una maravillosa película filmada en la amplia, fértil y luminosa campiña austriaca
AL COMPAS DEL AMOR
Un episodio inédito de la vida de Schubert, rimado con su música inmortal
INTERPRETES:
PAT PATERSON
y
NILS ASTHER
Butaca: 1 pta. General: 0'20

MAÑANA:
ELLA ERA UNA DAMA
Protagonizada por la egregia actriz HELEN TWELTREES

LA PAPIRUSA
El mayor triunfo escénico en todos los teatros de España, que cubre de gloria a sus autores TORRADO y NAVARRO, se estrena el
SABADO, A LAS 10'45 NOCHE, EN ROSALIA
NOTA.—A punto de agotarse las localidades para su estreno, se despachan éstas para el domingo, tarde y noche, no admitiéndose encargos.

SU MAYOR EXITO
Un poco de amor y de romanticismo. Una vida llena de aventuras y triunfos. Unos valses deliciosos y la voz y el encanto de
MARTHA EGGERTH
en su mejor interpretación.
SABADO EN LINARES

EL NIÑO DE LAS COLES
La película de las cien mil carcajadas y de los trucos inesperados
SAVOY - MAÑANA
Haga acopio de optimismo y alegría para reír las peripecias de esta comedia
RAFAEL ARCOS

¡NIÑOS!
El domingo, a las cuatro y media, en el ROSALIA, gran función infantil, en la que se estrenarán los cuentos
CAPERUCITA ENCARNADA
Y
MATEMOS AL LOBO
por la Compañía Barrón Galache, que obsequiará a todos los niños con libros de cuentos, y se regalarán por sorteo
20 PRECIOSOS JUGUETES, 20
A la venta las localidades

KIOSCO ALFONSO
HOY, JUEVES
Infantil, a las 3 1/2
HOMBRES DE ACERO
A las 6 y 8 tarde
Alice Bray y Maureen O'Sullivan en la interesante comedia dramática
MADRES DEL MUNDO
VIERNES
La película en español, por Ronald Colman y Kay Francis
SU UNICO PECADO
DOMINGO
MARTA EGGERTH en la superproducción UFILMS
VUELAN MIS CANCIONES
Próxima inauguración de la más amplia y elegante Sala de Cine de Galicia.

VIGO

MOVIMIENTO DEL PUERTO

VIGO, 24. — Vapores llegados: alemán "Luvoee", de Rosario de Santa Fe, con cereales en tránsito; españoles "Lolina", de Gijón, con carbón y "Cabo Creux", de Gijón, con general.

Despachados: alemán "Luvoee", para Rotterdam, con cereales; español "Cabo Creux", para Sevilla, con general; idem "San Irineo", para Villagarcía, en lastre.

LONJA DEL PESCADO

VIGO, 24.—Se cotizaron hoy: 122 cestas de sardina, de 37 a 43 pesetas la cesta; 9 de jurel, de 33 a 58; 506 de parrocha, de 12'50 a 39; 7 pares de merluza, de 13 a 34 pesetas el par; 104 de lenguados, de 3 a 10'50; 1 de pragueras, en 6'75; 8 kilos y medio de robaliza, a 3'20 pesetas el kilo; 26 cajas de buraz, de 34 a 60 pesetas la caja; 24 pares de rodaballo, de 4'50 a 48 pesetas el par; varios congrios, en 1.347 pesetas; varios lotes, en 162.

Matute: 18 docenas de centollas, de 12 a 38 pesetas la docena; 399 cajas de pescadilla, de 20 a 171 pesetas la caja; 22 de rapantes, de 71 a 96; 16 de fanecas, de 10 a 25; 9 de jurel, de 13 a 23; 30 de potas, de 25 a 48; varios lotes, en 2.801 pesetas; varios sapos, en 235.

Palacio de Justicia

TRIBUNAL DE URGENCIA

En la tarde del 19 de marzo de 1935, se promovió una discusión en Ardemil (Ordenes), entre los vecinos de aquella parroquia Juan Couto Sanjurjo y Jesús Bao Bello.

Durante el curso de la discusión, Bao Bello esgrimió un revólver que usaba sin estar provisto de la correspondiente guía y licencia, e hizo varios disparos.

El Juzgado de instrucción de Ordenes incoó proceso contra Jesús Bao por el delito de tenencia ilícita de armas de fuego, y ayer mañana se vió la causa correspondiente ante el Tribunal de Urgencia, en la sala primera de lo Criminal de este Palacio de Justicia.

El abogado fiscal señor Rivero de Aguilar, pidió se impusiese al procesado la pena de dos años, once meses y once días de prisión menor.

La sala, previo el informe de la acusación y el de la defensa, encomendado éste al letrado señor Ozores Arratz, dictó sentencia condenatoria, imponiendo a Bao Bello, la multa de 250 pesetas.

TRIBUNAL ORDINARIO

Procedente del Juzgado de instrucción de la Audiencia, se vió ayer mañana en la sala primera de lo Criminal una causa por estafa contra Alejandro Romero Santalla.

Este había recibido en depósito, el día 2 de octubre de 1933, la cantidad de 500 pesetas, que acababa de cobrar María Ramos Gestal, en la feria de Cambre.

En vez de devolver dicha cantidad, el Romero Santalla se apropió de la misma con ánimo de lucro.

Por este delito, el abogado fiscal señor Rivero de Aguilar, pidió ayer para el encartado la pena de diez meses y 21 días de prisión menor.

Defendió el letrado señor Seoane López.

* * *

Ante el mismo Tribunal, y en la indicada sala, se celebró un juicio oral contra Andrés Herrero Pons, quien ocupó el banquillo de los acusados para responder de un delito de estafa, por el que se le había incoado proceso en el Juzgado de instrucción del distrito de la Audiencia.

En la vista de la causa, el representante de la Ley, abogado fiscal señor Rivero de Aguilar, pidió para el encartado la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Intervino en la defensa el letrado señor Cortiñas (D. Luis).

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sala de lo civil.—Ortigueira: Don Antonio Pereira con don Antonio Bello, sobre nulidad de contrato Letrados, Pita Alvarez y Martínez Nieto.

Chantada: Don José Alvarez con don Serafín Pereira, sobre devolución de cantidad. Letrados, Morros e Iglesias Corral.

Sarria: Don Vicente Piñeiro García con don Ventura Pallares, sobre nulidad de contrato. Letrado, Barja Quiroga.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ortigueira: Jesús Pena Acea, por lesiones. Letrado, Vázquez Pena.

Idem: Santiago Rodríguez, por lesiones. Letrado Vázquez Pena.

La Coruña: Bernardo Veira, por hurto. Letrado, Rodríguez Zapata.

Sección segunda: Ferrol: Manuel Alcántara, por injurias. Letrados, Herce y Ulloa.

TEATRO ROSALIA
Empresa Pereira
COMPAÑIA DE COMEDIA
BARRON - GALACHE
HOY
Tarde: 7'15. Noche: 10'45
Sexta de abono
ESTRENO
PADRE SOLTERO
Graciosísima comedia en tres actos, de TOMAS BORRAS
MAÑANA: Séptima de abono
Estreno de gran éxito
NO JUGUEIS CON ESAS COSAS
de D. Jacinto Benavente
SABADO: Octava de abono
Tarde. Estreno de Neira y Moro
MENOS LOBOS
Por la noche. Gran estreno
LA PAPIRUSA
de Torrado y Navarro

La inserción en ésta o cualquier otra plana del periódico de anuncios y reclamos relativos a espectáculos, no suponen desde el punto de vista de la moralidad de los mismos aprobación ni recomendación

SAVOY-HOY. JUEVES GIGANTE
A LAS 5 DE LA TARDE
MONTECARLO
por JEANETTE MAC-DONALD
A 0'50 Pesetas
A LAS 6 1/2 Y 10 1/2
EL DIOS DEL MAR
EN ESPAÑOL
RAMON PEREDA — ROSITA MORENO
MONTECARLO
A UNA Peseta

BOLSA DE MADRID

Sesión del día 24 de Abril

MADRID, 24.—Interior 4 por 100, F. E. D. C., 74'25; A., 74; G. H., 72.

Exterior 4 por 100, F. E., 89; D., 89'80; A., 92'50; G. H., 89.

Amort. 4 por 100, 85; 5 por 100, 1909, 97; 5 por 100, 1917, 94'75; 5 por 100, 1926, 102; 5 por 100, 1927, 102'50; 5 por 100, 1927, 94'75; 3 por 100, 1928, F. E. D., 78; C. B. A., 78'10; 4 por 100, 1928, 94'50; 4'50 por 100, E. D., 98'80; B. A., 99; A., 99'15; 5 por 100, 1929, 102'40.

Bonos oro: A., 247'25; B., 247.

Tesoros: 5 por 100, abril, A. B. 101'10; 5 por 100, octubre, A. B., 100'20; 5 por 100, 1934, A. B., 104'90

Deuda Ferrov. 5 por 100, 101'60.

Ferrov. 4'50 por 100, 1928, A. B., 96'75; 1929, 96'75.

Ayuntamientos: Villa de Madrid 1918 82, Mejoras Urbanas, 1923, 86; 1925, 78'50; Interior, 1931, 91'50; Ensanche, 1931, 91'50.

Garantía del Estado: Hidrog Ebro, 6 por 100, 98; Trasatlántica, 1925, noviembre, 90'50; Majzén, A., 100'25

Cédulas: Hipotecario 4 por 100, 92'75; 5 por 100, 99'50; 5'50 por 100, 103'10; 6 por 100, 108'35; Crédito Local, 6 por 100, 95'90; 5'50 por 100, 91'85; 5 por 100, 93'35; 6 por 100, 101'25.

Efectos públicos extranjeros: Emp. argentino, 98'50; Marruecos, 87'50.

Acciones: Banco de España, 576; Hipotecario, 263; Central, 73; Español de Crédito, 197; Río de la Plata, 90; Guadalquivir, 104; Hidr. Española, C., 177; Mengemor, 145; Alberche ordinar. F. C., 45'40; F. P., 46'50; U. Eléctrica, 105; Telefónica Pref., 111; ords., 111'25; Rif portador, C., 315; F. C., 318; nominativas, 285; Guindos, C., 217; Petróleos, 136'25; Tabacos, 236; Nava Blancas, 20; M-Z-A., C., 201'50; Metro, 122; Norte, C., 265'50; Esp. Petróleos, C., 26'25; Explosivos, C., 646; F. C., 647; F. P., 649.

Obligaciones: Alberche, 1931, 98'25; Chade, 6 por 100, 104; Sevillana, décima, 102; U. Eléctrica, 6 por 100, 1930, 104'75; 6 por 100, 1934, 104'50; Telefónica, 98'35; Norte, primera, 61'75; Almansa-Valencia, 300'50; Asturias, segunda, 56; Esp. 6 por 100, 94'50; Alicante primera, 240; G., 84'75; Metropolitano 5'50 por 100, 100'25; E. de Petróleos, 86; Peñarroya, 6 por 100, 88.

Moneda extranjera: Francos 45'45-46'35; suizos, 238-237'75; belgas, 124'75-124'25; liras, 60'80-60'60; libras, 35'55-35'45; dólares, 7'37-7'35; marcos oro, 2'96-2'94; escudos portugueses, 38'60-38'20; florines, 4'96-4'95; coronas noruegas, 1'80-1'78; checas, 30'90-30'70; danesas, 1'60-1'58; suecas, 1'84-1'82.

IMPRESION DEL DIA

MADRID, 24.—La sesión presenta en esta segunda jornada de la semana aspectos muy diversos en sus distintas manifestaciones.

Desde luego, ya el Bolsín de la mañana acusó una reacción franca y clara respecto a la tendencia del día anterior. Los valores especulativos, al influjo de algunas noticias recibidas de las otras plazas, emprenden nueva carrera alcista.

Sin embargo, en el tono general de la Bolsa se advierte algún nerviosismo y alguna incertidumbre. Parece que ésta procede del campo político, en donde no se ven las cosas todavía muy claras, o, por lo menos, tan claras como la gente apetecería.

En Fondos públicos es donde la debilidad se nota con más empuje. Hay clases que se baten en nuevo retroceso sobre las pérdidas en días anteriores.

En general, todo el sector de Fondos públicos aparece sumido en una depresión bastante significativa.

Bien dispuestas las dos clases de Cédulas.

Para valores municipales se intensifica la reacción que se venía operando.

En el grupo de valores bancarios hay buena orientación, con cambios firmes y posiciones claramente alcistas.

Algunas nuevas en el corro eléctrico.

En el sector industrial vuelven a ser la nota del día los dos valores: Rif, portador, y Explosivos.

Las Rif, portador detienen el avance que habían registrado.

Para Explosivos se mantiene claramente la posición de firmeza conseguida en el Bolsín de la mañana.

Por el corro circulan noticias halagadoras respecto a la posibilidad de dividendo para las "Incomi".

Muy parado el sector de valores ferroviarios.

LA TERRAZA
Gran Salón de cine selecto
HOY, JUEVES: COLOSAL ESTRENO
El programa más atractivo de La Coruña
Los astros de la pantalla CONRAD NAGEL, LEILA HYAMS y CLAIRE WINDSOR en la gran producción de la temporada
LA MUJER CONSTANTE
Drama americano de mucha emoción, en el que destaca la belleza de LEILA HYAMS y la sobriedad de CONRAD NAGEL
PRECIOS: 5 1/2, 0'25; 6, 0'40; 10 1/2, 0'20
MAÑANA, VIERNES: Estreno
Uno de los mejores films del Oeste de América
REDOBLE DEL TAMBOR
Por el destacado actor KEN MAYNARD y su caballo TARZAN

LOS GRANDES FILMS DE "LINARES"

'Su Mayor Exito', según el crítico de "El Día Gráfico"

El próximo sábado se estrena en "Linares" la gran película "Su mayor éxito", maravillosamente protagonizada por Martha Eggerth.

De esta gran producción dice el crítico de nuestro colega "El Día Gráfico", de Barcelona:

"Martha Eggerth, la estrella de la voz de cristal, es quien protagoniza en el "Fantásio" "Su mayor éxito", un film inspirado en la vida de la célebre "primma donna" vienesa, Teresa Krones.

Martha Eggerth ya había triunfado en el lienzo antes de interpretar una obra de una delicadeza y de un estilo tan encaminados a que sobresalieran sus facultades extraordinarias que el micrófono capta con vibraciones no igualadas en otra actriz.

Aquí la estrella se encuentra en su elemento y canta... canta una serie de melodías deliciosas, y dice con admirable perfección. Las otras caracterizaciones de la actriz tenían que compartir el ritmo y la importancia de la protagonización con un oponente; Jan Kiepura—su marido en la vida privada—anuló su lebor en "Paso a la juventud"; Gustav Froelich, había tomado también el primer plano desenfocándola a ella en "Una canción, un beso y una mujer". Hasta en "Vuelan mis canciones", Martha Eggerth era una figura que pasaba, no era el objeto del film como lo es en "Su mayor éxito". Además tiene Martha Eggerth una deliciosa espiritualidad que se adapta maravillosamente a una vienesa fin de siglo. A un ruiseñor de las tablas. La biografía visionada de Teresa Kronner con sus pequeños resbalones hacia la fantasía encuentran en ella la intérprete ajustada. Cinema puro, reflejado a través de su arte dulzón y frágil. La melodía de Fraz Goethe, muy agradable. La dirección de Joahannes Meyer, ágil, fluida, dando una visión perfecta de la Viena de ayer.

El público recibió el film con verdadero entusiasmo, ovacionándolo calurosa y merecidamente."

Los párrafos copiados de diario de tanta solvencia como "El Día Gráfico", dicen claramente que "Su mayor éxito" es una soberbia producción

Boletín Oficial

El de ayer publica lo siguiente:

Orden de Agricultura sobre la venta de cereales por los comerciantes almacenistas.

Anunciando, a los efectos de la presentación de reclamaciones, la terminación de las obras de reparación de las carreteras de Vivero a Linares y Puerta de Canido a la de Ferrol a Cedeira.

Edicto-notificación a don Eugenio Etchevarría sobre reclamación presentada contra exacción del Ayuntamiento de Betanzos sobre entrada de los carruajes en los edificios particulares.

Relación de los inscriptos en la Delegación Marítima de Vizcaya, nacidos en la provincia de La Coruña, alistados para el servicio de la Armada.

Anuncio del Ayuntamiento de Ferrol sobre matrícula de enseñanza no oficial.

Relación de deudores a la Hacienda del Ayuntamiento de Cesuras.

Anuncios de la Junta del Censo de La Coruña sobre designación de presidentes y suplentes de las mesas electorales.

Idem de los Ayuntamientos de Culleredo declarando incursos en apremio a los contribuyentes morosos en el pago de las cuotas del primer trimestre del repartimiento general de utilidades y señalando las fechas para hacer efectivo el segundo trimestre: La Baña, Rianjo y Carnota, señalando las fechas para ídem: Cerdido y Sobrado, exposición de documentos.

Edictos de Justicia.

El Jefe del Gobierno irá un par de días a Marruecos

El Sr. Rocha cree que la crisis debe liquidarse en el Parlamento

Sobre todo existiendo un acuerdo previo con los jefes de las minorías

MADRID 24.—El Sr. Rocha dijo esta noche a los periodistas que el jefe del Gobierno tenía el propósito de marchar en la semana próxima en avión a Marruecos, donde estaría un par de días.

Se le dijo si este viaje podría realizarse ya que son estos los últimos días para resolver el problema político, y el Sr. Rocha contestó diciendo que como solo eran dos días, no creía que ello fuera obstáculo. Hablando sobre este asunto, el ministro de Estado dijo que por las referencias que tenía de las conversaciones sostenidas entre el Sr. Lerroux y los señores Gil Robles y Martínez de Velasco, sus impresiones eran optimistas.

Respecto a la presentación del actual Gobierno a las Cortes, su criterio personal era que debía presentarse al Parlamento.

Un periodista le dijo que si no significaría esto un obstáculo que luego no pudiera rebasarse y el señor Rocha dijo:

—Yo no lo estimo así, puesto que si nos presentamos al Parlamento, creo que sería existiendo ya un acuerdo previo con los jefes de minoría.

Dijo, por último, que la reunión de los cuatro se celebraría el sábado por la tarde en la Presidencia ya que por la mañana hay Consejo en Palacio.

EL GOBIERNO DEBE PRESENTARSE AL PARLAMENTO

MADRID 24. — Un significado miembro del Gobierno que ocupa en estos momentos un puesto importante, conversando esta tarde con varios parlamentarios en un círculo político de un hotel que visita con frecuencia, exponía una vez más su conocido criterio de que el Gobierno actual debe presentarse a las Cortes aunque sea para ser derrotado. No tendría explicación alguna la crisis, dijo, sin comparecer ante el Parlamento; además se daría motivo para que se le dirigieran duras censuras, hasta cierto punto justificadas. Por otra parte, no quedarían tampoco en muy buen lugar ciertas cosas a las que el Sr. Lerroux guarda un máximo respeto. Sin causa alguna que lo motive o justifique, no se puede provocar una crisis.

Una actitud hostil del Parlamento ya es motivo suficiente y determinante de aquélla.

Alguien del grupo se refirió a una próxima reunión de la minoría radical que pudiera determinar otra conducta, y dicha personalidad confirmándolo dijo: —Ciertamente falta esa otra cosa que pudiese determinarla: la actitud que marque la minoría radical en esa reunión que parece será en breve. Si aquélla acuerda que el Gobierno no comparezca ante el Parlamento, el señor Lerroux tiene ya fundamento: se lo pide su partido. De otra forma no hay razón alguna ni creo que el señor Lerroux vaya a lanzarse al planteamiento de una crisis en las circunstancias expuestas.

DIA PLACIDO Y TRANQUILO

MADRID, 24.—A las seis de la tarde el señor Rocha, en funciones de presidente del Consejo en ausencia del señor Lerroux, recibió a los periodistas en su despacho del Ministerio de Estado. Conversó con ellos durante algún tiempo y dijo que no tenía ninguna noticia, aparte de que había recibido noticias de Sevilla dándole cuenta de la llegada sin novedad del jefe del Gobierno a aquella capital. Añadió que el día había sido de absoluta placidez y que no había ninguna noticia de carácter político.

Un informador le preguntó cuando se reanudarían las negociaciones comerciales con Francia, y respondió que muy en breve se comenzarían las conversaciones preliminares para la reanudación de las negociaciones.

EL TRATADO CON URUGUAY

MADRID, 24.—A última hora de la tarde estuvo en la Cámara el vicepresidente del Consejo señor Rocha, quien dijo a los periodistas que tenía el propósito de visitar al señor Alba para hablarle acerca del asunto de la ratificación del tratado con el Uruguay, pero el señor Rocha no pudo entrevistarse con el señor Alba porque éste acababa de abandonar la Cámara.

SAMPER VISITA AL SR. ALBA

MADRID, 24.—El señor Samper tuvo esa tarde con el presidente de la Cámara una larga conferencia sobre la que, interrogado por los periodistas, se limitó a decir que, aunque había sido larga y habían hablado mucho y de todo, había sido, sin embargo, una conversación particular de amigos y compañeros, sin que tuviese, por tanto, trascendencia alguna.

OPINION DEL SEÑOR CHAPAPRIETA

MADRID, 24.—El señor Chapaprieta, que estuvo a saludar al señor Alba, dijo a los periodistas que creía que el bloque ministerial quedaría reconstituído antes del 6 de mayo y que no cree que el Gobierno se presente a las Cortes.

EL VIERNES, CONSEJO

MADRID, 24.—El Consejo que se celebrará el viernes bajo la presidencia del señor Rocha ha sido pedido por el ministro de Obras Públicas, que explanará su plan de obras para resolver en parte el problema del paro. El sábado habrá un Consejo en Palacio bajo la presidencia del Jefe de Estado, precedido de un Consejillo.

El mismo día se celebrará en el Senado el almuerzo ofrecido por el presidente de las Cortes al Cuerpo diplomático.

MITIN IZQUIERDISTA

MADRID, 24. — Organizado por Izquierda Republicana se celebrará el 5 de mayo en Valencia un mitin en que hablarán varios elementos del partido, entre ellos Azaña, que pronunciará un discurso de importancia política, según sus íntimos. Se trata de que en dicho acto tomen parte otros elementos significados de los partidos de izquierda.

PEREZ MADRIGAL, CONFERENCIANTE

MADRID, 24.—El viernes dará en el local del partido radical una conferencia, el diputado por Ciudad Real, señor Pérez Madrigal, sobre el tema "La República y la guerra".

EL 1 DE MAYO

MADRID, 24.—El alcalde de Madrid ha dictado un bando disponiendo que los servicios públicos a los que alcance la competencia municipal funcionen normalmente el día uno de mayo. En caso contrario se impondrán las sanciones que corresponda conforme a las disposiciones vigentes. De este bando dió cuenta al Ayuntamiento en la sesión celebrada esta mañana.

NUEVO DIRECTOR DE ENSEÑANZA

MADRID, 24.—Hoy se ha posesionado del cargo el nuevo director general de Enseñanza Profesional y Técnica, don Fernando Feijóo.

Se la dió el ministro, y asistieron el alcalde de Madrid, el gobernador de la Coruña, señor Nóvoa, y otras personalidades. Hubo los discursos de rúbrica.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

MADRID, 24.—El Presidente de la República recibió en audiencia a don Tomás Sierra Rustarazu, subsecretario de Industria; don Enrique Bardají; don Román Riaza; subsecretario de Instrucción; don Manuel Becerra, de Obras Públicas; don Antonio Ballester, de Agricultura; don Manuel García Rodríguez, director general de Montes, y don Antonio Gil Muñoz, idem de Primera Enseñanza.

En audiencia militar recibió al coronel de Carabineros don José del Corral; teniente coronel don Daniel González y teniente coronel de la Benemérita, señor García de Diego.

LAS CANTIDADES QUE CORRESPONDIERON AL EJERCITO

MADRID, 24.—El ministro de la Guerra recibió esta mañana, entre otras visitas, la de los generales Orgaz, La Cerda, Fanjul, Núñez del Prado, Bermúdez de Castro y Augusti. A mediodía recibió a los informadores y les dijo que en breve aparecerá en el Diario Oficial la forma en que se hará en este departamento la distribución de las cantidades que han correspondido al Ejército en la suscripción abierta en beneficio de la fuerza pública. Agregó que está pendiente de una consulta a la Presidencia del Consejo de ministros sobre unas modificaciones que él ha introducido en la forma de hacer esta distribución.

MONDARIZ
INSUSTituIBLE AGUA DE MESA
DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.
FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

MONDARIZ
Exíjase siempre el nombre de PEINADOR, y el de los manantiales GANDARA y TRONCOSO
DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.
FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

La escuadra española comienza los ejercicios de tiro

Salas está apartado por completo de la política

MADRID, 24.— El ministro de Marina al recibir a los periodistas les manifestó que esta mañana ha sido girada por el habilitado del departamento a bases y escuadra la cantidad que ha correspondido a las fuerzas de Marina en la suscripción nacional ,en total 348.000 pesetas.

MONDARIZ
Agradables Puras Saludables
DE HIJOS DE PEINADOR, S. A.
FUENTES DE GANDARA Y TRONCOSO

Añadió que la Escuadra ha comenzado hoy ejercicios de tiro. Los buques grandes en aguas de Marín y Vigo y los destructores y unidades pequeñas en Cartagena. Dijo que el principal objeto, era interesar al público de tierra adentro en las cosas de la Marina, lo que se ha logrado.

Añadió que España ha tenido una acogida muy entusiasta en la Exposición del Museo Naval, organizada en París, y a la que han sido invitadas Holanda y España. Nuestra Exposición ha consistido en agunos modelos de gran valor histórico y artístico.

Terminó diciendo que de política no podía decir nada, pues estaba competamente apartado de ella.

El nuevo ministro de Estonia

Presenta sus cartas credenciales al Jefe del Estado

MADRID 24. — Esta mañana presentó sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro plenipotenciario de Estonia señor Otto Strandman.

Acudió a recogerle a la legación el introductor de embajadores señor López Lago con una sección del escuadrón presidencial.

El jefe del Estado recibió al ministro de Estonia cuando ya se encontraban en su despacho el ministro de Estado y el jefe del cuarto militar general Batet y todos los jefes y ayudantes de órdenes de su excelencia.

Hechas las presentaciones y efectuada la entrega de credenciales, el jefe de Estado y el nuevo ministro pelnipotenciario cruzaron frases de recíproca cortesía. Este abandonó Palacio en la misma forma en que llegó.

Teodomiro Menéndez es trasladado al Penal del Dueso

Y González Peña, al de Cartagena

OVIEDO, 24.—A las doce de la noche, llegaron al Hospital provincial tres automóviles con guardias de Asalto y policías para hacerse cargo del diputado socialista Teodomiro Menéndez, que fué condenado a muerte en Consejo de guerra e indultado más tarde.

Pocos momentos después salió del establecimiento sanitario en primer lugar un automóvil con guardias de Asalto y policías; a pocos metros, un coche de ambulancia, en que era conducido el diputado socialista y en cuyo pescante marchaban dos guardias de Asalto escoltando al herido; a pocos metros de la ambulancia, iban en otro coche más guardias de Asalto.

Teodomiro Menéndez se trasladó a la clínica del penal del Dueso, en Santoña, donde cumplirá la pena de cadena perpetua.

PENA A CARTAGENA

OVIEDO, 24.—Hoy han llegado un comisario de Policía, varios agentes y oficiales de Asalto enviados por la Dirección de Seguridad para trasladar al penal de Cartagena al cabecilla Ramón González Peña, donde cumplirá la candena. A las siete de la tarde se han personado en la cárcel, y a las once y media de la noche han salido en cuatro automóviles, en uno de los cuales iba Peña con varios guardias de Asalto.

AGUA DE SUNGORA

EL MEJOR VIGORIZADOR DE CABELLO A BASE DE AZUFRE. LIMPIA LA CABEZA. QUITA LA CASPA Y ESTIMULA EL CRECIMIENTO DEL PELO.

INFALIBLE PARA DEVOLVER GRADUALMENTE A LOS CABELLOS SU COLOR NATURAL.

DE VENTA: PERFUMERIA DE LA VIUDA DE ESPIN, CANTON GRANDE.—DROGUERIA Y FARMACIA DE J. VILLAR, CALLE REAL. "EL CAPRICHO", REAL, 16.—DROGUERIA DE BERMEJO.—BAZAR OTERO, CALLE REAL.—L A CORUÑA.

Son barbaramente apuñalados el dueño de un bar y una camarera

La agresión se efectuó sin mediar discusión alguna

A eso de las doce de la noche de ayer, ocurrió un desgraciado suceso en el bar que existe en la calle del Orzán, 155, donde resultaron heridas de arma blanca, dos personas.

Son éstas, el propietario del establecimiento don Antonio París Martínez y la joven Maruja Costas González, que fueron bárbara y cruelmente apuñaladas por un sujeto llamado Ramón Lemus Rodríguez.

ANTECEDENTES

El Lemus, estuvo trabajando durante algún tiempo a las órdenes del señor París Martínez, como mozo de una fonda que éste posee en la calle de San Andrés.

En vista del mal proceder en el desempeño de su cometido, el Lemus fué despedido hace unos quince días, dejando, por lo tanto, de prestar sus servicios al señor París.

En varias ocasiones, Lemus pretendió enfrentarse con el que fué su jefe, pero éste hizo siempre caso omiso a las provocaciones de que se le hacía objeto, eludiendo así cualquier disgusto que pudiese sobrevenir por la pendencia que buscaba el repetido Lemus Rodríguez.

EL SUCESO

Al fin, a las doce de la noche de ayer, Lemus entró en el bar que posee el señor París en la calle del Orzán, y se dirigió a la camarera Maruja Costas, solicitando que bailase con él.

Como están prohibidos los bailes en los bares, la camarera le hizo saber esto a Lemus, y éste, ante la negativa, sacó un periódico, y con un puñal que traía escondido entre el papel, le infirió una puñalada de dos centímetros en la región epigástrica, a la referida joven.

La camarera, al sentirse herida, pidió auxilio, y acudió el señor París con objeto de separar al agresor, que pretendía dar otra puñalada a Maruja.

Pero en este momento, el Lemus, cobardemente, le infirió una puñalada por la espalda al señor París Martínez.

Inmediatamente, y sin dar lugar a que éste se defendiese, volvió a agredirle y le causó otras heridas más.

Este bárbaro suceso, del que resulta víctima una infeliz mujer y un hombre que durante largo tiempo prodigó sus atenciones al que ahora es su agresor, causó la natural indignación entre el vecindario contra el Lemus Rodríguez

LAS VICTIMAS

El señor París Martínez sufre una herida punzante, producida por arma blanca, en la cara posterior del hemitórax izquierdo, a nivel de la tercera costilla.

También sufre contusiones y heridas en la región ciliar izquierda y en la frontal.

Su estado se calificó de pronóstico reservado.

La joven Maruja Costas González presenta una herida punzante, de dos centímetros de profundidad en la región epigástrica. Leve, salvo complicaciones.

El Lemus tiene unas ligeras contusiones en la cabeza, que sufrió al caerse cuando escapaba. Su estado es leve.

A los heridos les prestó asistencia en la Casa de Socorro del Hospital, el médico de guardia señor Castillo, y auxiliar señor Quián.

El señor París, después de recibir la cura de urgencia, quedó ocupando una cama en la sala segunda del Hospital de Caridad.

El agresor fué detenido por los guardias de Seguridad, y hoy será puesto a la disposición del juez de instrucción de guardia.

La Asociación Internacional del Tráfico Aéreo

La apertura de la XXXIII sesión se celebra con gran éxito en Madrid

Asisten representaciones de las líneas más importantes del mundo

MADRID, 24.—Bajo la presidencia del director general de Aeronáutica civil, se celebró esta mañana la apertura de la XXXIII sesión de la Asociación Internacional del tráfico aéreo.

Las reuniones, que durarán dos días, se celebran en el salón de actos del ministerio de Comunicaciones. Asisten representaciones de las más importantes líneas del mundo, de la Cámara de Comercio Internacional, Comité Jurídico Internacional de Aviación, y Unión Internacional de Caminos de Hierro.

Entre las cuestiones que se tratarán figura la disminución de tarifas por exceso de equipajes, transporte de títulos, valores, abordaje aéreo, numeración de líneas aéreas, etc.

HUNDIMIENTO EN LA CALLE DE ALBERTO AGUILERA

MADRID, 24.—En la calle de Alberto Aguilera, esquina a Conde Duque, se hundió el suelo en una extensión de diez metros y siete de anchura. Parece que las causas del hundimiento es la rotura de una cañería de Lozoya, que minó el terreno y agrietó el suelo.

Se cortó el tráfico, y dada la hora en que ocurrió el hecho, no hubo que lamentar desgracias.

Inmediatamente cuadrillas de obreros municipales y del Canal empezaron a reparar la avería.

La circulación de tranvías no ha quedado interrumpida por no alcanzar a la vía el hundimiento.

Las obras completas de reparación durarán lo menos un mes, aunque la circulación rodada quedará restablecida mucho antes.

VUELO SOBRE MADRID

MADRID, 24. — Esta tarde voló sobre Madrid el trimotor de la Compañía Lufthansa, tipo Junker, "Von Bslow", que ha traído desde Berlín a los directores de las Compañías aéreas representadas en el Congreso internación de navegación aérea.

Llevó a bordo 17 pasajeros, entre ellos algunos periodistas.

El aparato se elevó a 1.300 metros y alcanzó una velocidad de 300 kilómetros por hora. El aparato, que lo tripula el aviador Poit, ha empleado desde Berlín ocho horas y media, deteniéndose en Sttugart 50 minutos, media hora en Marsella y una hora en Barcelona.

TRABAJOS DE ELECTRIFICACION

MADRID, 24.—Están en marcha los trabajos para la electrificación de la línea Madrid-Avila-Segovia.

En cambio la cuestión de construcción de locomotoras para ferrocarriles, por diversas causas, está estancada.

EL CONGRESO DE COOPERATIVAS

MADRID, 24.—Mañana comenzará el IV Congreso internacional de Cooperativas, en el local de la Asociación de empleados y obreros de las F. C. S. de España. Hoy se hizo entrega de las credenciales a los delegados.

Concurren unas 150 entidades federadas y un crecido número de otras no inscritas.

LA DIRECCION DE LA BANDA MUNICIPAL

MADRID, 24.—Se dice insistentemente que será nombrado director de la banda municipal de Madrid el ilustre compositor aragonés, autor de "Molinos de viento", Pablo Luna.

Su candidatura es la que cuenta con más apoyos.

CHOQUE DE "AUTOS"

MADRID, 24.—Esta tarde, en las cercanías de Getafe, chocaron un auto particular y un autocamión militar.

Resultó herida de pronóstico reservado la señorita María del Rosario Gómez, de 17 años, hija del comandante militar de Carabanchel, que iba en el primero de dichos coches.

EL CONGRESO OCEANOGRAFICO

MADRID, 24.—Hoy ha continuado sus labores el Congreso Oceanográfico iberoamericano.

La sesión de la tarde, sección de biología continenal, estuvo dedicada a la exposición que hizo el ingeniero salvadoreño señor Araujo sobre la teoría del Sol frío. Expuso los 67 puntos de que consta el trabajo y las principales diferencias que existen en relación con las teorías modernas como la de Einstein.

Contestó al anterior el delegado cubano señor Rodríguez Travesas.

Se trataron también otras cuestiones.

Salazar Alonso habla sobre "Los Ayuntamientos y sus haciendas"

En España no hay problemas de leyes, sino de conductas

La política—dice el conferenciante—en los Ayuntamientos es destrucción

MADRID 24.—En el Cinema Goya pronunció esta tarde una conferencia, sobre el tema "Los ayuntamientos y sus haciendas", don Rafael Salazar Alonso.

Comienza diciendo que cuando la crisis política interrumpió las tareas legislativas, se dedicaba el Congreso al estudio de la ley de bases municipal. Dice que el Gobierno que vaya a las Cortes debe ser, no un mero espectador en un problema de tanto interés para España, sino que, por el contrario, debe ser ponente. Hace historia de los ayuntamientos desde el advenimiento de la República y dice que el 12 de abril cesaron, como es sabido, todos los ayuntamientos españoles.

Aquellas elecciones en realidad sirvieron a los partidos políticos contrarios al régimen para hacer una llamada a la revolución. Y en efecto, en aquella ocasión dieron al traste con la Monarquía.

Lee seguidamente cifras del número de concejales de todas las tendencias que fueron elegidos entonces y dice que se ve bien claro que hay una extraordinaria confusión, pero es asimismo bien clara la preocupación política. Había también un gran número de ayuntamientos elegidos por el artículo 29. El gr. Maura, inmediatamente de llegar el primer Gobierno provisional de la República, destituyó todos éstos como desafectos al régimen. Continuaron las destituciones por unos u otros motivos los ministros de la Gbernación que sucedieron al señor Maura: Casares Quiroga, Martínez Barrio y el propio orador.

Se habla de renovación de ayuntamientos por los del 12 de abril, ¿pero—pregunta—se va a poner otra vez a los concejales desafectos, a los que destituyeron los señores Maura, Casares Quiroga y Martínez Barrio?

Cita casos de supresión de ayuntamientos y alcaldes mediante expedientes. La suspensión de ayuntamientos mientras él fué ministro de la Gobernación fué debida a desfalcos, etc., y otros por fines políticos y así, por ejemplo—dice—fué destituído el Ayuntamiento de Puebla de Cadarga por presidir el Alcalde un acto en estado de alarma y tolerar que los oradores injuriaran a la Guardia civil y dijeran que querían verla colgada. En Tabarga, por encontrarse en el Ayuntamiento un depósito de armas y no justificar la inversión de los fondos municipales.

Otros por intervenir en la huelga de campesinos y excitar al vecindario a la revolución y otros por dar vivas a la revolución en manifestaciones organizadas por el mismo Ayuntamiento o sus alcaldes y mueras al 14 de abril y al señor Lerroux. En otros por pedir al gobernador civil, en plena huelga revolucionaria, que desconcentrara a la Guardia civil.

Traigo estos datos—dijo—no para justificar una actitud, sino para demostrar como la política llegó a enraizar en la administración local. Cita, por último, el caso del Ayuntamiento de Reinosa que se dirigió por medio de una circular a todos los demás Ayuntamientos para que protestaran de la amnistía que se iba a discutir en las Cortes. En dicha circular se incitaba a todos los Ayuntamientos a un levantamiento general.

Pasa a hablar después del caso de los Ayuntamientos vascos y de la manera como convocaron la famosa Asamblea y unas elecciones para designar representantes de los Ayuntamientos en esta Asamblea. El Gobierno lo impidió. Lee párrafos de una hoja subversiva que entonces circuló por todas las Vascongadas e incluso por el Sur de Francia, en la que se dirigía un llamamiento a Europa y se atacaba y difamaba a España. Coincidía este levantamiento de los Ayuntamientos vascos con unos movimientos políticos que se tramaban. Una estación clandestina de radio de San Sebastián esaba en comunicación directa con otra de la Generalidad.

Recuerda la famosa asamblea de Vergara en la que intervino el señor Prieto y, por último, la culminación de todo en el acto de Guernica, en el que el diputado señor Aguirre plantó la bandera separatista vasca y el diputado señor Irujo abofeteó a un teniente de guardias de Asalto.

Por todos estos motivos—dice—temo que se conceda lo que se pidió y hoy se pide por ciertos elementos políticos para restaurar determinados Ayuntamientos.

Se refiere después al caso del Ayuntamiento de Madrid y dice que los concejales del Ayuntamiento dimitido dieron hace unos días en un mitin la mejor razón de su destitución. Mientras se celebraba este acto se cantó "La Internacional".

Se dieron vivas a la Asturias roja y se levantaron los puños en alto, esos puños que debían ser bajados para siempre. (Grandes aplausos). La política ha obligado a todos los Gobiernos republicanos a las destituciones de Ayuntamientos. ¿Vamos a permanecer quietos ante el derrumbamiento de las Haciendas municipales? Hace poco se hizo una campaña para convocar elecciones municipales y nosotros nos opusimos, y no porque no quisiéramos que los Ayuntamientos fueran reflejo de la opinión nacional, sino porque no queríamos que un estado de pasión como el que actualmente se respira, volviera a suceder lo que ocurrió el 12 de abril de 1932: es decir, que los republicanos hicieran revolución contra la República, porque entendemos que esto no puede ser, del mismo modo que no tenían derecho los monárquicos a hacer revolución contra la monarquía. (Grandes aplausos).

Ahora mismo acaba de hacerse presente en el Ayuntamiento de Madrid y en general, en los de España: la política separó, últimamente, a unos partidos y esto repercutió en los Ayuntamientos, retornando los partidos salientes del Gobierno, a los gestores. Grande error fué el de la ruptura de aquel bloque que luchó contra la revolución. Mi mayor anhelo es que se reconstruya cuanto, antes. No se puede tolerar que salga del Gobierno el partido que fué precisamente vejado por los revolucionarios. España, hoy quiere orden, paz y trabajo, y para ello hay que hablar al pueblo con la verdad de lo que sucede.

SU MAYOR EXITO nos ofrece del modo más extenso y completo el buen gusto, la voz ricamente timbrada y dulce de MARTHA EGGERTH

que canta las preciosas canciones de Franz Grothe haciendo gala de modulaciones, trinos y expresión pletórica de alma sensible y apasionada

FINURA, ELEGANCIA, GRACIA Y EMOCION, DE TODO ENCIERRA ESTA PRECIOSA OPERETA, LA MAS GENIAL DEL RUISEÑOR VIENES

SABADO, ESTRENO SOLEMNE EN LINARES

NECROLOGIA

Nuestros convecinos don Jesús Prado y doña Aurora López, pasan por el amargo trance de haber perdido a su única hija, Merceditas una encantadora chiquilla de tres años que ayer subió al Cielo.

Les acompañamos en su pena, al igual que a los abuelos, tíos y demás parientes del nuevo angel.

†

XXII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Leandra de Lorena Reynante

QUE FALLECIO EL 26 DE ABRIL DE 1913

XXXIV ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

Don Antonio Pérez Alvarez

Director que fué del Banco de España

QUE FALLECIO EN TERUEL EL 17 DE ENERO DE 1901

R. I. P.

La exposición de S. D. M. y todas las misas que se celebren de ocho a doce mañana viernes, día 26, en la Iglesia Parroquial de Santa Lucía, serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.

Su hija doña Leandra Pérez de Lorena; su nieta doña Luisa Gil de Duque nietos políticos, biznietos y demás familia,

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarlos a Dios en sus oraciones, favor por el cual anticipan gracias.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

LA NIÑA

Mercedes Prado López

SUBIO AL CIELO A LA EDAD DE TRES AÑOS Y DOS MESES A LAS DOCE Y MEDIA DE LA MAÑANA

Sus afligidos padres don Jesús Prado y doña Aurora López; abuelos, tíos, tías, primos, sus padrinos (ausentes) y demás familia,

ENVITAN a sus amistades, a la conducción del cadáver el día 25, a las seis y media de la tarde al Cementerio general favor que les estarán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria: Galiteira número 50, bajo.

Ecos de sociedad

Para asistir al estreno de una de sus obras llegó a La Coruña el aplaudido autor teatral—una de las figuras de mas relieve en el mundillo escénico—don Adolfo Torrado Estrada, antiguo y querido compañero nuestro de redacción.

El joven y ya famoso comediógrafo fué cumplimentado por muchas personas.

* * *

Con sus padres los condes de Canillas se halla pasando una temporada la bella señora doña Carmen Piñeyro Caramés de Quiroga.

* * *

Después de haber pasado una temporada con sus hermanas y sobrina embarcaron para Buenos Aires el ingeniero de la Armada Argentina e inspector de Navegación de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales D. Pedro Constela y su distinguida esposa.

* * *

Ha regresado de Sevilla y Madrid el comandante de la Guardia civil D. Florentino González Vallés, después de desempeñada la comisión que le había sido encomendada reintegrándose a su destino.

* * *

Ayer marcharon para Lourdes, para tomar parte en la peregrinación de aquel milagroso Santuario don Ramón Martelo, marqués de Almeiras, las señoritas Gertrudis Barrié de la Maza y Dolores Martelo, doña Lupe Isla, viuda de Pazos, con las señoritas Socorro Parga y Elena Campoamar; las señoritas Consuelo Alonso Pérez y María Lens Alonso.

* * *

En el tren expreso de ayer marcharon para Madrid, el exministro de la Gobernación don Santiago Casares Quiroga, doña Aurora Bermúdez de Castro con su sobrina Lola Bermúdez de Castro, doña Luz Pardo viuda de Arias con su hija.

También marchó para Madrid, a donde ha sido destinado, don Raimundo López Pastor, con su esposa doña María Rivera.

* * *

Igualmente marcharon ayer:

Para Palencia, el ingeniero don José María Pobla.

Para Valencia, el catedrático de la Escuela de Artes don Mariano Izquierdo Vivas, con su esposa.

Para León, el capitán de Infantería don Herminio Vicente, con su esposa doña Luz López Varela y su hijita María Luz.

* * *

En la iglesia de Santa Cruz, de Madrid, se ha celebrado el enlace matrimonial del perito agrícola del Estado, con destino en la Estación Experimental Agrícola de La Coruña, don Ignacio Sotelo Aboy, con la bella señorita María Antonia Martínez Díaz.

Apadrinaron la boda don Constantino Martínez Díaz y doña Trinidad Martínez de Rivas, hermanos de la contrayente, y actuaron como testigos el doctor Fernández Sanz, don José López de Letona y Moral, don Francisco Carsi y don Salvador Rivas Godoy.

El nuevo matrimonio, al que felicitamos, deseándole toda clase de venturas, salió en viaje de luna de miel, a recorrer varias poblaciones de España.

Llegaron ayer a esta capital procedentes de Madrid, doña Dolores Iglesias de Calviño con sus hijos; don Juan Long con su esposa; don Pablo Lacasa; don Jacobo Dono; doña Gloria Olaso Merendini, viuda de Gover, con su hija María de la Asunción y la señorita Margarita Ruiz Castañeda; don Gregorio Martín Navarro, con su hijo don Paulino ;don Roberto Valdellano Ayeres, con su familia; el abogado don José María Aparicio

SABADO en LINARES

La vida de la célebre cantante vienesa Teresa Kroner, llamada "el ruiseñor de Viena", interpretada por

MARTHA EGGERTH

Castell con su esposa y su hija Esther.

* * *

También llegaron ayer a esta ciudad:

De La Habana, de paso para Barcelona, don Fernando Bonet.

¡AUNQUE ME CUESTE LA VIDA!...

EN ESPAÑOL

De París, don Rafael Tellado Rogil con su esposa e hija María Lucía.

De Lugo, don Ignacio Cucuselle Alsina, don José Torige y don Manuel Gómez.

De Monforte, don Diego Ruiz Liñares.

De Barcelona, don Juan Dona Buch con sus hijos.

De Valladolid, doña Ceferina Jiménez.

* * *

Después de haber pasado la Semana Santa en Sevilla, ha llegado ayer a esta capital el joven don Feliciano Vázquez Fernández.

* * *

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña la bella esposa del médico coruñés don Víctor Fernández Alonso, de soltera Conchita Curros.

Tanto la madre como la recién a la que se impondrá el nombre de Gloria se hallan en perfecto estado.

Nuestra felicitación por el fausto suceso.

* * *

Por doña Josefa Munch, viuda de Pérez y para su hijo don Manuel Pérez Munch, fué pedida la mano de la bellísima señorita Mary Meilán.

La boda está concertada para fecha próxima.

EL IDEAL GALLEGO lo vende en Orítguera, Emiliano Blanco

†

CUARTO ANIVERSARIO

LA SERENISIMA SEÑORA

Doña María Isabel Francisca de Borbón

INFANTA QUE FUE DE ESPAÑA

FALLECIO EL 23 DE ABRIL DE 1931

R. I. P.

La Junta directiva de RENOVACION ESPAÑOLA,

RUEGA a todos sus afiliados y simpatizantes asistan a la misa con responso que se dirá en la Iglesia Parroquial de San Jorge mañana viernes 26, a las doce de la mañana.

UN CASO EXTRAORDINARIO

Esto no pasa más que en Bilbao

A propósito de mi próximo libro "Los italianos y los toros"

Por DESPERDICIOS

Me acaba de suceder el caso más extraordinario que se registra, sin duda alguna, en la historia de ediciones de libros. Un fenómeno que, seguramente, no se ha dado, hasta ahora, en ningún pueblo del mundo, y que si se copia y extiende, va a ser la salvación de no pocos autores y el término definitivo de la crisis del libro. Una crisis menos y sobre todo en estos días, me parece cosa muy apreciable y digna de la divulgación.

Como yo considero a mis lectores como de la familia y tengo costumbre de contarles todo lo que me pasa, me ha parecido necesario informarles con todo detalle de este suceso desconcertante.

Hace unos días, corregía yo las pruebas de uno de los pliegos del prometido libro "Los italianos y los toros", que como saben ustedes, se lo dedico a Mussolini, aun a trueque de complicar los espinosos problemas internacionales y de desbaratar el equilibrio del Mediterráneo, cuando sonaron en la puerta unos atentos golpes.

—¡Adelante!

Y entró el ordenanza, y me dijo:

—Un señor, que desea hablar con usted.

—¿Cómo se llama?

Los ordenanzas no saben nunca cómo se llaman los visitantes, y cuando creen que lo saben es muchísimo peor, porque arman tales galimatías con los apellidos que jamás concuerdan con los legítimos, de tal modo que cuando cree usted que va a recibir a la presidenta de las Cantinas Escolares, quien se presenta en su despacho es el representante de una casa alemana que empieza por ofrecerle a usted una rotativa para huecograbado en color y termina vendiéndole a usted una boquilla con la que no necesita usted comprar tabaco para fumar, porque con unas gotas de un líquido verde que echa usted en una bolita de algodón, la ilusión es perfecta, la higiene está salvada y desaparece el peligro de la nicotina.

Recurrí como de costumbre, a las señas personales.

—¿Cómo es ese señor?

—Alto y rubio.

—¿Alto y rubio?... Ah, sí!... El krompinz. ¡Qué pase!

Quien pasó fué el conocido industrial bilbaíno que tiene loco al visitante después de las obligadas cortesías de la recepción.

—Le advierto a usted que tengo hojas de afeitar para una temporada.

—No se trata de eso, señor.

—Pues usted dirá.

—¿Es verdad que va usted a pupulear con eso de las quinielas futbolísticas: don Ramón de Goicoechea.

—Vengo a proponerle a usted un negocio—me disparó el amable bilcar un libro titulado "Los italianos y los toros"?

—Corrigiendo pruebas me coge usted.

—Está bien. No me gusta perder el tiempo, ni andar con rodeos. Los amigos son los amigos y los negocios son los negocios.

—Eso dicen los franceses.

—Y los checoslovacos.

—Como usted quiera, señor Goicoechea. Pero, en fin, concrete, porque me tiene usted sobre ascuas, y no hay medio de que yo comprenda...

—Ahora va usted a comprenderlo todo.

—¡Venga de ahí!

—Yo necesito toda la edición de su libro.

—Le advierto a usted, amigo mío, que todos los ejemplares son iguales, y que con uno que lea usted tiene de sobra.

—Hablo en serio, señor.

—Y también yo, ¡caramba!

—Necesito toda la edición de su libro. Aquí traigo el contrato redactado. Está en blanco el precio que ponga usted por la venta en firme de la edición íntegra. Pago contra entrega. Llene usted el hueco, si le conviene, firme y ¡a otra cosa, que tengo mucho que hacer!

Creí que, de pronto, se me había caído encima el techo con linotipias y todo.

—¿Me deja usted tiempo para reflexionar?

—¿Tiene usted bastante con cinco minutos?

—Me sobran tres.

—Pues andando, que la vida es breve.

Hice rápidamente unos cálculos, pensé que el caso, por lo extraordinario, valía la pena de no pensarlo mucho, llené el hueco del precio de la venta y antes de firmar el contrato le enseñé la cifra al señor Goicoechea, a la vez que le preguntaba:

—¿Conformes?...

—¡Conformes!

Firmamos, se formalizó la operación, y aquí paz y después gloria.

He vendido en firme la primera edición de mi libro antes de estar terminado de imprimir... ¡y sin que lo conozca el comprador!

Aunque esto último sea muy halagador para mí, no es lo que me ha maravillado de este extraño suceso editorial, ni es a eso a lo que llamo yo extraordinario y típico del sentido comercial y emprendedor de Bilbao.

Si quien hubiese entrado por las puertas de mi despacho hubiese sido el representante de una casa editorial, o simplemente un librero, o cualquiera, en fin, que directa o indirectamente esté relacionado con este género de negocios, me hubiese parecido naturalísima la proposición, aunque no es lo corriente que se aventuren a comprar ediciones ya impresas, sino los originales, para hacerlas ellos.

Pero quien haya venido a comprarme la edición entera haya sido un hombre que se dedica, como el señor Goicoechea, al negocio de ferretería, no le ocurre en todo el mundo más que a mí, a quien los hados no sólo quieren favorecerme, por lo visto, con la fortuna, sino llenarme la vida de anécdotas desconcertantes.

Que mi valiente comprador salga triunfante de la aventura, y que despache pronto esta primera edición.

A ver si la siguiente me la compra Altos Hornos!...

†

PRIMER ANIVERSARIO

EL JOVEN

Don José Pereiro Carrón

QUE FALLECIO EL DIA 26 DE ABRIL DE 1934

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición papal

D. E. P.

Sus padres don Andrés Pereiro Carrón y doña Manuela Carrón Varela; hermanos Angel y M.ª Teresa, abuela materna, tíos, primos y demás parientes,

RUEGAN a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir al funeral de aniversario que por su eterno descanso se celebrará el día 2 de Mayo a las ocho de la mañana en la Iglesia Parroquial de San Nicolás.

La misa de siete y media que el día 26 de cada mes, se celebra en el altar de San José de la misma Iglesia es aplicada por su eterno descanso.

"Entretenimientos Gramaticales"

Así se titula un interesante volumen que hemos recibido, en el que se recopilan una serie de artículos publicados en diversos periódicos de La Coruña y Madrid, por el que fué culto catedrático y director del Instituto Nacional de esta capital don Rafael Pérez Barreiro.

En el mencionado libro, editado con motivo del homenaje que se rinde estos días a la memoria del finado catedrático, se recogen los más destacados de aquellos, que se leen con el mismo agrado con que fueron acogidos en toda España, cuando se publicaron por vez primera.

El libro ha sido confeccionado en EL IDEAL GALLEGO y honra a nuestros talleres por su artística presentación.

Se trata, en suma, de una obra amena e interesante en sumo grado, digna de ser adquirida por todos.

Librería 'Lino Pérez'

Manolita Pérez Rodríguez
Fermín Galán 43 (antes Real)
La Coruña

Padre José Antonio de *Laburu*, S. J. Jesucristo y el Matrimonio. (Conferencias cuaresmales pronunciadas en la Santa Iglesia Catedral de Madrid (año 1935) 2'50 pesetas.

¿Jesucristo es Dios? Conferencias del año 1933, 2 pesetas.

Jesucristo (Puntos sociales de su doctrina). Conferencias del año 1934, 2 pesetas.

Victoriano Feliz.—La joven de acción social, 4 pesetas.

EL IDEAL GALLEGO
SE VENDE EN LA PARROQUIA DE SAN MARTIN DE JUBIA (FERROL)

Detenidos cuando se repartían el botín

MADRID 24.—Los agentes de la Comisaría del Puente de Vallecas han detenido, cuando se repartían el botín, a dos individuos y una mujer autores con otro individuo que huyó, del robo cometido en unos almacenes de dicha barriada, de donde sustrajeron géneros por valor de seis mil pesetas.

El que se fugó de la casa donde estaban reunidos era el encargado de vender los géneros en el Rastro.

Raterillos de iglesias

Estos días se ha lanzado contra las iglesias de parroquias cercanas a esta capital y también contra algunas casas particulares una banda de raterillos que se dedican a inspeccionar lo ajeno por si pueden lograr algo contra la voluntad de su dueño.

Hasta ahora, que sepamos, no han logrado nada efectivo; pero como los actos se repiten bueno será tener en guardia a los párrocos y encargados de iglesias, lo mismo que a los particulares para que tuerzan la vocación de los precoces rateros.

Porque la autoridad no necesita nuestras excitaciones para cumplir con su deber.

Vida social y obrera

En la reunión celebrada ayer por el sindicato de pintores se trataron varios asuntos de régimen interior.

REUNIONES APLAZADAS

La reunión del sindicato de empacadoras, que debía haberse celebrado ayer, quedó aplazada para el sábado 27 del actual.

También se suspendió la junta general del sindicato de cajonistas y aserradores anunciada para ayer, fijando su celebración para el martes día 30 del actual en Federico Tapia 26.

CONVOCATORIAS PARA HOY

Para hoy jueves, 25, a las seis de la tarde convoca a junta general el sindicato de panaderos, en Federico Tapia, 26.

También celebrará hoy junta general en el local de Cordelería 32, el sindicato de canteros.

Hoy a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y media hora después en segunda celebrará junto general extraordinaria el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de La Coruña.

El sindicato de carpinteros "La Emancipación" celebrará junta general mañana viernes, a las seis y media de la tarde en su local social de Cordelería, 32.

OPOSICIONES

Los que actualmente se preparan para concursos u oposiciones, los que quieran conocer las diferentes convocatorias, tribunales, anomalías o calificaciones, los que quieran saber la oposición que les convendría o las distintas oportunidades que se les brinden, tendrán que leer

"YA"

diario gráfico de Madrid.

El gran rotativo ha abierto una nueva e interesantísima sección titulada GUIA DEL OPOSITOR, desde la que informa a sus lectores de cuantos concursos, oposiciones, etc., etc., se convocan. Tiene también un CONSULTORIO gratuito, desde el que contesta a todas las preguntas que se le formulen, relacionadas con oposiciones.

CATEDRATICOS, MAESTROS

etc., etc., encuentran asimismo datos inapreciables en esta sección, porque les informa de las vacantes que se producen, marcha de los concursos, traslados, excedencias, jubilaciones y cuanto directamente les afecta.

"YA"

Diario gráfico.
Apartado, 466. Alfonso XI, 4
MADRID

NUMERO 9.

Organización Catequística de la Archidiócesis de Santiago de Compostela

Id. de Cangas, don José María Sanmartín, párroco de Cangas.

Id. de Moaña, don Enrique Rubido de la Gándara, párroco de Moaña.

Idem de Puentesampayo, don José Fernández Vidal, párroco de Puentesampayo.

Id. de Puentecaldelas, don Manuel Parada Cabo, párroco de Puentecaldelas.

Id. de Mourente, don Ignacio Triñanes Fariña, párroco de Mourente.

Id. de Lérez, don Manuel Peleteiro Gondariz, párroco de Alba.

Id. de Tenorio, don Salvador Piñeiro Curra, párroco de Tenorio.

Id. de Carballedo, don Marcelino Fares, párroco de Agualantas.

Id. de Cerdedo, don Gerardo Caamaño, coadjutor "in capite" de Cerdedo.

Id. de Beariz, don Manuel Firvida Lorenzo, párroco de Beariz.

IV

COMARCA DE BETANZOS

Junta de Comarca.— (Sin incluir la ciudad de Betanzos)

Presidente, don Manuel Pérez Hermo, Delegado de la Zona de Tiobre.

Secretario, don Antonio Brage Mouriz, Delegado de la Zona de Cabañas.

Vocal Consejero, don Manuel Cendán Sánchez, Delegado de la Zona de Puentedeume.

DELEGADOS DE ZONA

Zona de Requián, don Nanuel Pérez Bretón, capellán del Refugio (Betanzos).

Id. de Oza de los Ríos, don Alfonso Conde Blanco, párroco de Bandojas.

Id. de Cullergondo, don Venancio Otero González, párroco de Cinis.

Id. de Figueredo, don Juan Díaz Manso, párroco de Viones.

Id. de Ois, don Germán Castelo Pérez, párroco de Santa María de Ois.

Id. de Tiobre, don Manuel Pérez Hermo, párroco de Tiobre.

Id. de Aranga, don Ricardo López Rey párroco de Aranga.

Id. de Irijos, don Aurelio Roca Sanlizo, párroco de Verines.

Id. de Monfero, don Manuel Pereiro Cancela, párroco de Vilachá.

Id. de Leiro, don Manuel Chavarría Pacio, párroco de Leiro.

Id. de Villar, don Antonio Sierto Fernández, párroco de Villar.

Id. de Puentedeume, don Manuel Cendán Sánchez, párroco de Puentedeume.

Id. de Cabañas, don Antonio Brage Mouriz, párroco de Cabañas.

Id. de Mugardos, don José Ferrín Pena, párroco de Franza.

Id de Fene, don Lorenzo Piñeiro Leal, párroco de Fene.

Id. de Capela, don Baldomero Ruibal Paz, párroco de Capela.

V

COMARCA DE NOYA

Junta de Comarca

Presidente, don José García Liste, Delegado de la Zona del Caramiñal.

Secretario, don Clemente Moreira Oreiro, Delegado de la Zona de Coiro.

Vocal Consejero, don Joaquín Malvárez Dubert, Delegado de la Zona de Muros.

DELEGADOS DE ZONA

Zona de Noya, don Serafín Rivera Verdes, coadjutor de Noya.

Id. de Sierra de Outes, don José Mayo Sande, párroco de Outes.

Id. del Freijo, don Hipólito Nogueira Louzao, párroco de Freijo.

Id. de Muros, don Joaquín Malvárez Dubert, coadjutor de Muros.

Id. de Carnota, don Francisco Fernández Iglesias, párroco de Lira.

Id. de Mazaricos, don Ramón Otero Rodríguez, párroco de Chacín.

Id. de Lousame, don José Quintillán Fráiz, párroco de Fruime.

Id. de Miñortos, don José Martínez Betanzos, párroco de Boa.

Id. del Son, don José García Fernández, párroco del Son.

Id. de Juno, don José López Costa, párroco de Caamaño.

Id. de Riveira, don Bernardo Louro y Louro, párroco de Riveira.

Id. del Caramiñal, don José García Liste, párroco de la Puebla del Deán.

Id. de Boiro, don Clemente Moreira Oreiro, párroco de Boiro.

Id. de Rianjo, don José Fariña Garabán, párroco de Rianjo.

.. ..VI

COMARCA DE VILLAGARCIA

Junta de Comarca

Presidente, don Jesús Rodríguez Cadarso, Delegado de la Zona de Cambados.

Secretario, don Ricardo Pérez Graña, Delegado de la Zona de Carril.

Vocal Consejero, don Francisco Chantada Carro, Delegado de la Zona de Villagarcía.

DELEGADOS DE ZONA

Zona de Villagarcía, don Francisco Chantada Carro, párroco de Villagarcía.

Id. de Villanueva de Arosa, don Manuel Segond Torres, párroco de Deiro.

Id. de Cambados, don Jesús Rodríguez Cadarso, párroco de Cambados.

Id. de Rivadumia, don Valentín Campos Varela, párroco de Rivadumia.

Id. de Dena, don Desiderio Dovalo Méndez, párroco de Meaño.

Id. de Sanjenjo, don Manuel Rosende Lojo, párroco de Combarro.

Id. de Portas, don Vicente Cortizo Arén, párroco de Lantaño.

Id. de Rubianes, don Vicente Gulías y Gulías, párroco de Cornazo.

Id. de Carril, don Ricardo Pérez Graña, párroco de Carril.

Id. de Puentecesures, don Santiago Garrido Alvarez, párroco de Sietecoros.

VII

COMARCA DE LA ESTRADA

Junta de Comarca

Presidente, don Santiago Abuelo Lado, Delegado de la Zona de Cuntis.

Secretario, don Manuel López Constenla, Delegado de la Zona de la Estrada.

Vocal Consejero don Laureano Sieira Carril, Delegado de la Zona de Caldas.

DELEGADOS DE ZONA

Zona de la Estrada, don Manuel López Constenla, capellán castrense retirado.

Id. de Tabeirós, don Constantino Souto Ramos, párroco de Rivela.

Id. de Quireza, don Casimiro Cubela García, párroco de Tomonde.

Id. de Forcarey, don Manuel Campos Saborido, párroco de Acibeiro.

Id. de Callobre, don Constantino Leira Valoira, párroco de Curantes.

Id. de Oca, don Antonio Canabal García, párroco de Arnois.

El circuito del Puente del Pasaje se correrá el 1.º de Mayo

r á f a g a s

¿Ves, amado lector, lo tranquilo que está el ambiente futbolístico local?

La modesta Ferroviaria "nos" acaba de eliminar de la Copa de España—nada más que a tres o cuatro kilómetros de Chamartín...—, y nadie pide multas, ni dimisiones, ni destituciones. Nadie, en fin, pone el alarido en el Olimpo.

¿Será que, a fuerza de fracasos y de desencantos, la afición se ha esfumado?

Pues sucede precisamente todo lo contrario.

Sucede que, al fin, la afición está dando pruebas de vitalidad.

• • •

Un éxito, por lo visto, la inscripción de socios para el nuevo régimen.

Crecen las listas abiertas en los distintos establecimientos de la capital y la Comisión reorganizadora advierte con legítimo orgullo cómo su fórmula revolucionaria puede ser la verdadera salvación del club—¡y del futbol coruñés!—en breve plazo.

El próximo día 30 se cerrarán las taquillas de Riazor—lo sentimos por el multifacético Rodrigo—, y el primero de mayo se iniciará la nueva era del futbol coruñés.

• • •

Hace falta, sin embargo, que el apoyo al Deportivo sea todavía más amplio y más firme. Hace falta que el número de socios iguale, por lo menos, al número de localidades del campo.

Y entonces...

Entonces serán realidad los estupendos proyectos que prepara la Comisión.

Por de pronto, uno de estos días habrá licenciamiento general de jugadores. Sin contemplaciones. Sólo se salvarán de la razzia tres o cuatro elementos juveniles y de porvenir garantizado.

Luego, a formar el gran equipo del porvenir. Se piensa en algunos valores locales, aun sin cuajar, en algún elemento regional, y se piensa, también, en unos mozos rubios que para llegar a Riazor tendrán forzosamente que gustar los encantos de la navegación.

¡Nada menos!...

• • •

¿Nos hemos escurrido, queridos reorganizadores?

Pues perdón. Pero conste que la culpa es del reorganizador que cometió la imprudencia de confiarse a un periodista.

Por lo demás... encantados. Y que "eso" se realice pronto.

M.

El Burgo

EL BURGO.—Ha llegado a esta parroquia el nuevo maestro don Francisco Fornés Serra que sustituirá al anterior con quien ha permutado por su traslado desde Añover del Tajo (Toledo). Sea bienvenido.

ABOGADO - PROCURADOR
Manuel Sendón Amado
FERROL, 21. Pral. derecha

SANATORIO QUIRURGICO
DE SAN LORENZO
EN SANTIAGO DE COMPOSTELA
de los Profesores
Dr. FERNANDO ALSINA
Cirujano
Dr. ANTONIO MARTINEZ de la RIVA
Ginecólogo
TELEFONO, núm. 1.006

AGUAS DE INCIO
CURA RAPIDAMENTE
LA ANEMIA
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA, PALIDECES Y DESARREGLOS MENSTRUALES
Venta en Farmacias y Droguerías
Depósito Central:
Hijos de A. Núñez - Betanzos

El Athletic madrileño revalidó su título de campeón nacional femenino de hockey

Venció en la final al Club de Campo de Madrid, por un tanto a cero

ATHLETIC DE MADRID, 3 — ATLANTIDA DE VIGO, 0

BARCELONA.— A las órdenes de Cullel los equipos se alinean así:

ATLANTIDA.— Vázquez; G. Tapias, M. Tapias, Sanjurjo F.; Gardeazazar, Alonso; Sanjurjo T., Vizcaíno, Presa, Villar y Mondina.

ATHLETIC.— Castro; Corcuera, Moles; Diez, Bartolozzi, Scals; Sánchez, Bergamín, De Miguel, Stoppelmann y Sancha.

A los tres minutos de juego ha marcado el primer tanto el once madrileño, por mediación de De Miguel, rematando un centro del lado derecho. Siete minutos más tarde, la misma jugadora bate por segunda vez la portería gallega.

El juego ha sido con ventaja athlética, bastante igualado en algunas ocasiones, mas los avances de la delantera atlántica morían en la pareja de backs madrileña.

Tras el descanso ha seguido el juego con parecidas características, reservándose algo el equipo madrileño, pero consiguiendo un nuevo tanto, el tercero, por mediación de la señoria Stoppelmann

La pareja defensiva, hermanas Tapia fue lo mejor del grupo gallego, en el que destacaron también Lourdes Mondina y C. Gardeazábal. Por el Athletic sobresalieron Margot Moles, C. Bergamín, M. Bartolozzi y los 2 extremos.

POLO, 7 — FEMENI, 0

En semifinal de la copa Consolación, el Polo batió al Femeni (ambos de Barcelona), por siete tantos a cero.

POLO, 4 — ATLANTIDA, 0

Antes de la final grande en el terreno del Polo, se jugó el encuentro final de la Copa Consolación enre los equipos femeninos del Polo y del Atlántida de Vigo, constituyendo el encuentro un triunfo para las polistas por cuatro tantos a cero.

Han marcado los tantos Noble (2), Blasco P. y el cuarto tanto ha sido logrado después de dos penalty-corners, en un barullo.

Han arbitrado los colegiados del Centro Molins y Bermúdez, siendo los equipos:

POLO.—Pla; Xaudaró, S. Castrt; E. Parson, Batista, Blasco M.; Parson, Eillen, Noble y Blasco M. L.

ATLANTIDA.— Vázquez, Tapias, Tapias G. M.; Sanjurjo J.; Gardiazábal, Alonso, Sanjurjo T., Villar, Presa, Vizcaíno y Mondina.

ATHLETIC, 1; CLUB DE CAMPO, 0

A las órdenes de Cullel y Masip se han alineado los equipos de la siguiente forma:

ATHLETIC.— Castro, Corcuera, Moles; Diez, Bartolozzi, Scalz; Sánchez, Bergamín, De Miguel, Stoppelmann y Sancha.

CLUB DE CAMPO.— Iturriaga; Cancedo, Mora; Regalía, Carbajal, Miur; Mora, Paksmitch, Chávarri, Weis y Acebo.

El primer tiempo ha sido de dominio bastante pronunciado del Athletic, que ha lanzado varios penalty-corners contra el Club de Campo. Ha finalizado la primera parte sin que haya funcionado el marcador.

La segunda parte ha sido de juego nivelado, marcando la señorita Moles el goal que ha dado la victoria al Athletic de Madrid cuando faltaban 23 segundos para terminar el tiempo reglamenario rematando un penalty-corner, en colaboración con las señoritas Bergamín y De Miguel.

Este tanto ha dado el título al Athletic madrileño.

Las jugadores del Club de Campo y del Athletic Club hcieron un partido soberbio, y de un inusitado interés por lo indecisivo del resulado.

Este match final debió resolverse, mejor dicho, pudo tan sólo resolverse veintitrés segundos antes de terminarse, ya que faltando este brevísimo lapso de tiempo fué cuando el Athletic marcó el tanto de la victoria.

Pocas veces con tanto motivo como en el match que comentamos, y más en esta ocasión, en que las protagonistas del match eran dos grupos de entusiastas y gentiles jugadoras, podría decirse que era como para que en él no hubieran vencedoras ni vencidas. Y ello estuvo a punto de producirse, pues llegaba el final del tiempo reglamentario y el marcador aun no se había inaugurado.

Correspondió en mayor grado el dominio a las jugadoras del Athletic, mas la defensiva del Club de Campo fué en todo momento ordenada y eficaz y se permitieron también inquietar repetidas veces la meta de sus rivales. Faltó, no obstante, profundidad en ambas delanteras, y es que tanto una como otra tenían enfrente dos magníficas parejas de backs.

La demostrativa consecuencia de este dominio mayor ejercida por las athléticas fueron los nueve corners y penalty-corners que en el transcurso del match lanzaron contra la puerta de sus rivales, mientras que éstas tan sólo en dos ocasiones las hicieron alinearse para idénticas jugadas.

Y al hablar de individualidades, permitasenos citar en primer lugar a la medio centro del once del Club de Campo, señorita Carvajal, a la cual faltó muy poco para que este equipo debiera deberle el triunfo en el match de ayer. La labor de esta jugadora fué lo mejor del partido, con todo y haberse visto en el transcurso del mismo grandes cosas.

Las individualidades del Athletic, superiores en número a las que posee el otro finalista, pesaron mucho en el transcurso del match, si bien no para imponerse numéricamente en el marcador, para contribuir finalmente a la obtención del título de campeonas de España. Como de costumbre, la actuación del once vencedor ha de darnos una actuación global de conjunto absolutamente buena, pero a pesar de ello citaremos a las señoritas Bartolozzi, Sánchez, De Miguel y Margot Moles, autora material del triunfo con su goal decisivo...

Y en el once tan dignamente vencido, además de su ya citada medio centro, destacaron las jugadoras señoritas Ganceda y Mora, notable pareja de backs; Chávarri y la interior derecha.

EL VALENCIA EN GINEBRA

GINEBRA.— En el partido de hockey masculino que se ha jugado en esta capital, el Rhone Deportivo Terreaus, de Lyon, ha vencido al Valencia (España), por uno a cero.

LA COPA VASCA

Resultados del torneo masculino de hockey "Copa Vasca" disputado en Bilbao.

Jolaseta, 1 — Estudiantes Católicos, 1.

Jolaseta, 6 — Deportivo B. 0.

Zugarizarte, 3 — Deportivo, 0.

VALENCIA, 2—NANCY, 1

NANCY.—El equipo de hockey del Valencia venció por dos tantos a uno al Nancy.

Convocatorias, retos y otras notas

RETOS

En el Parque de Méndez Núñez se ha formado un equipo llamado Pantera F. C. el cual reta a todos los equipos de la categoría infantil, especialmente al Dársena F. C. para el día 5 del próximo mes, en el campo de la Estrada.

La alineación del Pantera es esta: A. Pazos; Luis, Caamaño; Tati, Hernán, Aquilino; Manolo, Servando, Alemán, Paco y German.

—El Cervantes (reserva) reta a todos los equipos de su categoría, como el Numancia, Deportivo Olimpia, Nacional (R.) y especialmente al S. Nicolás, para el domingo 28, en el campo que ellos designen. La contestación, lo antes posible, por medio de este diario.

REUNIONES

—El presidente del Daguarda F. C. convoca a todos los afiliados a una reunión que tendrá lugar el próximo domingo a las 10 de la mañana. Se ruega la mayor puntualidad dado el interés de dicha reunión. De jugar por la mañana, se celebrará al terminar el partido.

CALENDARIO

CAMPEONATO NACIONAL DE LIGA

PRIMERA DIVISION

En Madrid (Chamartín) Madrid-Arenas (2-1).

En Barcelona (Casa Rabia), Español-Oviedo (3-3).

En Bilbao (San Mamés), Athletic local-Athletic madrileño (2-2).

En Sevilla (Nervión), titular-Donostia (0-0).

En Santander (Sardinero), Racing-Betis (1-3).

En Valencia (Mestalla), titular-Barcelona (2-3).

SEGUNDA DIVISION

En Alicante (Bardin), Hércules-Celta (1-2).

En Sabadell (Creu Alta), titular-Valladolid (1-0).

En Pamplona (San Juan), Osasuna-Murcia (0-2).

COPA DE ESPAÑA

En Las Palmas, Victor'a-Ceuta (0-2).

En Barcelona (Pueblo Nuevo), Júpiter-Jerez (1-1).

En Granollers, titular-Constancia, balear (2-2).

Glasgow Rangers, ganó la Copa de Escocia de futbol

VENCIO AL HAMILTON, POR 2-1

GLASGOW.— El Glasgow Rangers ganó nuevamente la Copa de Escocia de futbol, al vencer en la final al Hamilton, por dos tantos a uno.

En Londres se jugó la final de la Copa de Inglaterra amateur entre Wimbledon y Bishop Auckland.

Antes, a pesar de prorrogarse el partido, quedaron empatados a cero.

Al repetirse el partido ha ganado Bishop Auckland por 2 a 1.

Es la primera organización del Velo Club Coruñés

Reina gran entusiasmo por esta prueba, que constará de 14 vueltas a la pista del Puente del Pasaje, unos 100 kms., y que será la primera organización del Velo Club Coruñés.

Hasta la fecha hay una gran "Copa Homen" enviada por don Honorino Méndez, y se cuenta con otra "Copa Honor" que se ha solicitado del mismo señor.

También se espera otra copa y se cuenta con 250 pesetas en metálico para premios.

La carrera tendrá un gran éxito, por contarse con la inscripción de Folgas, pardo, Cela, Neira, Ponte y otros "ases" de Vigo y Pontevedra, siendo probable que venga Dello Rodríguez, el campeón gallego.

El secretario técnico del Velo Club, Carlos M. D. Vázquez, se ocupa de atender los detalles de la gran prueba, seleccionable para el I. Gran Premio Ciclista de Galicia que organizará el Velo Club.

El ascenso, como sea

Ya es sabido que, aun faltando una sola jornada de Liga, el ascenso a la primera división se lo disputan cuatro equipos: Hércules, Celta, Osasuna y Murcia.

En los cuatro clubs la efervescencia es enorme y se barajan todas las combinaciones para alcanzar el ascenso, sea como sea.

Nuestro querido compañero Angel Goicoechea, crítico deportivo del "Diario de Navarra", que estuvo el domingo último en Vigo, presenciando el encuentro Celta-Osasuna, ha escrito a su periódico desde la ciudad olívica:

"Y ahora voy a ver si adelanto unas noticias muy interesantes.

El motivo por el que aquí todo el interés estaba en ganar al Osasuna siquiera por dos goals, en previsión de un goal average al empatar los tres a 13 puntos, es la siguiente combinación que se nos ha hecho ver aunque ya aclararemos en definitiva. Según dicen por aquí, el goal average entre los tres, en el supuesto empate a 13 puntos, quedaría de la siguiente forma:

Celta, a favor, 6; contra, 6.
Osasuna, a favor, 7; contra 9.
Hércules, a favor, 9; contra 5.

Pero como digo, ya se aclarará esto.

Lo sensacional es lo que hemos oído aquí y que por lo menos no nos extraña la idea sino el que pudiera ser aceptada.

El Hércules tiene un delantero centro, Blázquez, prestado por el Madrid. Cuando acaben estas competiciones, Blázquez será devuelto al Madrid por el Hércules, como es condición.

Por lo tanto se quedará sin delantero centro.

Y en vista de ello y de que podría cuajar la idea, el Celta parece que ha enviado a Valladolid, el pasado domingo, a un delegado para hacer una bonita proposición, en vista de la combinación antes dicha que podría darse en el goal average. Consiste la idea en ceder el Celta al Eércules a Vega, medio centro, y a Nolete, delantero centro, los dos muy necesarios en el club "herculino". Y todo ante el match en Alicante Hércules-Celta. Empatan a 13 y todos contentos.

¿Qué les parece?

Esto no puede pensarse en que se realizaría. Pero así se ha oído. Y claro que por subir a la primera división esto y más puede hacerse.

Pero... lo dudo."

El campeonato local de tercera categoría

El próximo domingo día 28 dará comienzo el campeonato oficial de tercera categoría que organiza esta federación, en el campo de Riazor, celebrándose dos partidos por la mañana y dos por la tarde. Dado que esta temporada son veintiuno los equipos inscriptos en esta federación, se acordó dividirlos en dos grupos, que jugarán intercalados, es decir, un partido de un grupo y otro de otro, por la mañana y en la misma forma por la tarde.

JUNTA DEL RACING FERROLANO

FERROL 24.—Anoche se celebró en el local del Ateneo la junta general del Racing.

Después de un largo debate se acordó nombrar una ponencia compuesta por los señores D. Antonio García, D. Ramón Rebollar, D. Manuel Rivera, D. Antonio Garrote y D. Carlos Fernández, los cuales se encargoron de todas las gestiones preliminares.

Los árbitros para los partidos del domingo

MADRID, 24.—Los árbitros designados para los partidos del domingo, son los siguientes:

Madrid-Arenas, señor Villaverde. Español Oviedo, señor Vallés; Athletic de Bilbao-Athletic de Madrid, señor Elizari; Sevilla-Donostia, señor Lorenzo Torres; Racing de Santander-Betis, señor Iturralde; Valencia-Barcelona, señor Canga Argüelles; Hércules-Celta, señor Escartín; Sabadell-Valladolid, señor Duce; Osasuna-Murcia, señor Arribas; Victoria de Las Palmas-Ceuta, señor Hidalgo Medina. Se jugará en Cádiz: Júpiter-Jerez, señor Ostalé; Granollers-Constancia, de Palma de Mallorca, señor Sanchis Orduña.

ALARMA INMOTIVADA

No comprendo la alarma. Andan por ahí unos señores muy respetables arrogándose el papel de defensores de la propiedad o del orden social que suponen atacados no, en este caso, por el marxismo, sino por los católicos sociales, que ellos consideran como demagogos blancos, aduladores del obrero, propugnadores de la lucha de clases, etc. Y exhiben en conferencias o artículos su irritación incontenida.

Uno de estos señores que claman es el señor Alcalá Galiano, que ha publicado un artículo en "A B C" con el absurdo título de "Cristianismo y demagogia". En el, aunque parezca mentira, se leen estas palabras: "Eso de que "la propiedad es un robo" es, desde luego, un hábil anzuelo para captarse a las masas y suscitar su codicia. Nadie podrá negar con cuanta eficacia demoledora lo han empleado, en sus propagandas, los revolucionarios. Lo que resulta algo más difícil de comprender es que ciertas gentes de las llamadas "bien pensantes" sigan la misma trayectoria disolvente cuyo objeto es la revolución".

Al leer esas palabras no puede uno menos de preguntarse lleno de estupor. ¿Pero es que esas gentes "bien pensantes" (ya sabemos que se alude a los católicos sociales) van por ahí predicando que la propiedad es un robo? ¿Dónde están esas propagandas que en el artículo se denuncian?

Si eso fuera verdad, si realmente se hicieran esas campañas en el campo católico, mi voz, aun siendo de tan escasa resonancia, no dejaría de unirse a la protesta que encontraría justificadísima. Pero tales campañas subversivas no las vemos más que en ciertas imaginaciones.

Si los aludidos en tales ataques dijéramos eso que se nos atribuye, sería que habíamos caído en locura irremediable. Si los que siguiendo las enseñanzas pontificias propugnamos como uno de los remedios a los males sociales la difusión de la gequeña propiedad (con las limitaciones y los modos que aquí no es del caso explicar) dijéramos que la propiedad es un robo, lo que defenderíamos sería la difusión del robo. Por poca inteligencia que se nos conceda, no hay derecho a atribuirnos tal falta de sentido.

Suelo leer las reseñas de los mitines que dan los obreros católicos con el laudabilísimo fin (que todos debemos agradecer) de arrancar de los ojos de sus compañeros la venda del marxismo. Es posible que haya habido en ellos alguna frase excesiva, aunque yo no recuerdo ninguna, pero en general me dan la sensación de una loable sensatez. Hay, naturalmente, vibración en sus discursos, pero se ve que son gentes enteradas, que saben deslindar conceptos y respetar todo lo respetable, gentes que saben hasta dónde se puede llegar y de dónde no se puede pasar, que van claramente no a una subversión sino a una pacificación. En cambio no puedo menos de decir que estos otros hombres que se irritan contra supuestos ataques e injurias me dan, generalmente, una impresión de confusionismo, de desconocimiento del asunto y de ligereza, de una ligereza que no cuida bastante de la obligación que tiene todo hombre de respetar el octavo mandamiento y, por tanto, de no atribuir a los demás lo que no defienden.

Síntoma doloroso de tal estado de apasionamiento es que haya incurrido en él hasta un hombre de tan prócer inteligencia y de tan vasta cultura como el señor Goicoechea, mi admirado correligionario en monarquismo aunque no en táctica política, el cual en reciente discurso no tiene reparo en afirmar que el partido de Acción Popular "aspiraba a representar una especie de demagogia cristiana". ¿Tiene el ilustre ex-ministro conciencia del alcance de esa afirmación que inconsideramente vierte? No me corresponde, claro está, la misión de defender a Acción Popular. Pero contra cualquier partido de derecha que se lanzara esa acusación, sentiría ese movimiento de ánimo con que todo hombre honrado reacciona ante la injusticia.

El señor Goicoechea dice que el ex-ministro señor Jiménez Fernández buscaba sus inspiraciones, más que en el Decreto de Graciano, en las Extravagantes de Juan XXII y en las Extravagantes comunes. Si es una gracia, admiramos el ingenio y nos reiremos mucho. Pero, por si es otra cosa, no estará de más advertir que las Extravagantes se llamaban así porque vagaban fuera de las colecciones canónicas anteriores, es decir porque no estaban coleccionadas, y que no está tan mal eso de preferir las Extravagantes al Decreto de Graciano, porque al fin el Decreto no fué promulgado por la autoridad eclesiástica y las Extravagantes eran decisiones de los Papas con fuerza obligatoria, aunque su compilación fuera obra privada.

Más gracia que eso de las Extravagantes tiene el que el señor Goicoechea, nuestro cultísimo y respetado amigo, pregunta en tono retador: "¿Pero esos accidentalistas no habrán leído a Santo Tomás?" Y a continuación, para demostrar, sin duda, que él lo ha leído, viene a decirnos que el busto y la piedra que sirve para construirlo tienen distinta forma sustancial (sustancial, sin duda, porque si hablara de la accidental, su argumento sería contraproducente). Esto también es gracioso, hay que reconocerlo.

Al parecer se quiere enturbiar el agua presentando como demagogos a los que no hacemos más que seguir las enseñanzas de los Papas en sus Encíclicas sociales. Aun considerando esas Encíclicas desde un punto de vista puramente humano, son monumentos de sabiduría, y de ecuanimidad y de ponderación. Y los que las siguen no son demagogos, ni subversivos, ni demoledores, ni atacan a la propiedad, ni hacen campañas contra los ricos sin distinción, ni defienden ninguna injusticia, ni propugnan la lucha de clases. Quieren dar pan a los que tienen hambre, tranquilidad a los que se ven amenazados por la revolución, paz a la sociedad perturbada. Son elementos de orden, obreros de la civilización. Fácil es enterarse de sus verdaderas doctrinas. Pero, sin duda, es más fácil no estudiarlas y lanzar acusaciones vagas, injustas y perturbadoras.

Salvador MINGUIJON.

(Prohibida la reproducción).

Puerto de La Coruña

EN LA BAHIA

Vapor español "S. A. C. 8", que se hallaba de arribada, salió ayer para Huelva, en lastre.

EN LOS MUELLES

En el de Santa Lucía: Vapor español "Sancho Panza", salió ayer para Betanzos, en lastre.

En el del Este: Vapor español "Zulloaga", descargando carbón que trajo ayer de San Esteban de Pravia. Fué despachado para Betanzos, en lastre.

En los de la Dársena: Vapor español "Quenje", llegó ayer de Avilés, con carbón.

BUQUES QUE SE ESPERAN

Vapor español "Cabo Huertas", que debe llegar hoy procedente de Barcelona y escalas, con carga general.

Para mañana, día 26, vapor español "Cabo Carvoeiro", de los puertos del Mediterráneo (con carga general.

También debe llegar mañana el trasatlántico alemán "General San Martín", de regreso de los puertos de América del Sur, inaugurando la escala de regreso en nuestro puerto.

Trae 85 pasajeros de tercera, 16 de cámara y varias sacas de correspondencia.

Se anuncia para el sábado día 27, el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que viene a recoger pasaje para Cuba y Méjico.

Se espera el vapor español "S. A. C. núm. 2", de Huelva, con abonos.

SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Quintres" en Barcelona; "Razo" en Sevilla; "Roche" en Santander; "Sacratif" en Marsella; "Blanco" en Almería; "Tres Forcas" en Villagarcía; "Creux" en Vigo.

En viaje de regreso a Bilbao: "Huertas" en Coruña; "Orlegal" en Bilbao; "Villano" en Sevilla; "Carvoeiro" en Ferrol; "Corcuera" en Cullera; "Menor" en Bilbao.

LOS TRANSMEDITERRANEOS. En viaje de ida a Canarias: "Romeu" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Escolano" en Bilbao.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Anboto" en Barcelona; "Araya" en Motril; "Avalo" navegando de Villacarcía a Huelva; "Ava" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Artza" en Bilbao; "Altube" en Gijón; "Axpe" en Cádiz; "Arnabal" en Alicante.

Registro Civil

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Rogelio Germán Enrique San Luis Ramos, María de las Mercedes Castro Pérez, Gumersindo Miguel Cabrera Carracedo, Gloria Concepción Fernández Curro, María de los Dolores Pato Pardo.

Defunciones: Simón Cambeiro Sande, 72 años (Pneumonía).

Matrimonios: Aurelio Cerdeira González con Aurora Miguel Bello.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Faustino Fernández Fernández.

Defunciones: Manuel Franco Díaz, José Vázquez Pan.

Matrimonios: Eugenio Domínguez Solar con Carmen Elena Prieto; Andrés Barro Paz con María Teresa Muñiz Ortiz Corral.

UNGUENTO GARCIA
CURA SIN OPERACION NI DOLOR
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS

PRIM ORTOPEDICO
en LA CORUÑA
En LA CORUÑA, el 2 de Mayo, en el HOTEL FRANCIA.
El 30 de Abril en SANTIAGO, en el HOTEL SUIZO.
El 3 de Mayo en FERROL, en el HOTEL SUIZO.
PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES
Ultimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.
HERNIADO Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.
La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid

Notas lucenses

MOVIMIENTO DE POBLACION

LUGO 24.—Nacimientos: Ubaldo Alvarez Fariñas Lago, José Regueiro Castro, María Virtudes Gorgoso Castiñeira, Manuel Arias Ferreiro y Josefa López Lemos.

EL MERCADO

LUGO 24.—A causa del persistente temporal de lluvia, se vió desanimado el que ayer se celebró en esta capital.

Según la nota de la guardia municipal, han regido los siguientes precios medios:

Centeno y maíz, los 10 kg., 4 pesetas; habas, 4'50; patatas, los 50, 5'50; huevos, docena, 1'50; tocino y manteca, kilo, 4'50.

DESAPARECIDO

LUGO 24.—Por el Gobierno civil de esta provincia se encarece la busca y captura de Andrés Balseiro Cao, de 21 años, buena estatura y rubio, que desapareció al salir del Hospital de esta ciudad el pasado 18, después de estar sometido a reconocimiento, para efectos de quintas, por tener apariencias de imbécil.

UNA RIÑA

LUGO 24.—En la parroquia de Santa María Mayor (Mondoñedo) discutieron los vecinos Alfredo Freire Pértega y Ramón Balseiro.

Se agrió la discusión en tales términos, que Alfredo y Ramón se fueron a las manos, interviniendo entonces un hijo de este último, llamado Domingo.

De la refriega resultó Alfredo con una herida en el parietal izquierdo, otra en el vértice del occipucio y otra en una nalga. Todas ellas le fueron producidas por arma blanca.

La Guardia civil detuvo a los Balseiro, entregándolos a la autoridad judicial del partido, juntamente con el procedente atestado.

Mareas para hoy

Pleamares: por la mañana a las 7,19 horas, altura 3,17 mts.; por la tarde a las 19,52 horas, altura 3,10 mts.

Bajamares: por la mañana a las 1,16 horas, altura 1,30 mts.; por la tarde a las 13,48 horas, altura 1,37 mts.

Vuelca un coche en Ferrol, resultando un hombre herido

El primero de Mayo se paralizarán todos los trabajos

FERROL, 24.—Un automóvil de turismo que conducido por Andrés Couceiro Díaz, volcó cuando se dirigía a San Saturnino.

El accidente fué motivado por un patinaje.

De los tres viajeros que conducía, sólo resultó herido de consideración el joven Ambrosio Carro Vez, de 19 años de edad.

El coche sufrió grandes desperfectos.

LA FIESTA DEL TRABAJO

EN FERROL

FERROL, 24.—Reunidas las colectividades obreras, acordaron celebrar el primero de mayo, paralizando el trabajo totalmente y realizando diversas excursiones a diversos puntos de la región.

EL SERVICIO DE TELE-

GRAFOS

FERROL, 24.—Terminados ya todos los trabajos e instalaciones del servicio de Telégrafos en el nuevo Palacio de Comunicaciones, espérase que muy pronto el ministro de Comunicaciones señor Jalón, dé las oportunas órdenes para que dicho servicio comience a funcionar en el nuevo local.

SOLEMNIDADES RELI-

GIOSAS

FERROL, 24.—Hoy, en las primeras horas de la mañana, se administrará la Sagrada Comunión, por cumplimiento pascual, a los enfermos e impedidos de la feligresía de la parroquia de Nuestra Señora del Socorro.

En tan solemne acto religioso, las Sagradas Formas serán portadas en automóvil al domicilio de los enfermos.

NUEVO CONTRALMIRAN-

TE DE LA ARMADA

FERROL, 24.—Confirmando información que hace días adelanté en EL IDEAL GALLEGO, ayer ha sido firmado el ascenso a contralmirante de la Armada del capitán de Navío don Pedro Zarandona y Posadell.

Cordialmente felicitamos al nuevo contralmirante señor Zarandona, prestigioso marino.

DE SOCIEDAD

FERROL, 24.—Regresó de Astorga con su distinguida esposa y encantadoras hijas María del Carmen y Rosario, el general de Brigada de Infantería de Marina, don Jesús Carro Sarmiento.

Llegó de Cádiz el auditor de aquella Base Naval don Gerardo González Cela y Gallego.

Marchó a Santiago con su familia, el comisario de Marina retirado don Luis Méndez Picallo.

LOS CERTIFICADOS DE

PRODUCTOR NACIONAL

FERROL, 24.—Como resultado de consulta, se dispone que durante el plazo de los seis meses que fija la orden de Industria y Comercio, están dispensados los licitadores que tomen parte en la subasta o concurso que convoquen las distintas dependencias de la Marina, de la presentación en dichos actos del certificado de productor nacional.

PERSONAL DE LA ARMADA

FERROL, 24.—Se concedió la continuación en el servicio, como cabos de primera, con los beneficios reglamentarios, por tres años, a los de marinería: Julio Mourón, Manuel Maceiras, Antonio Botella, Pedro García, José Moreno, Luis San José Rodríguez, Ignacio Hermo, José Díaz, José Oliveira, Mariano Astorga, Mariano García, Francisco Serracho, Luis Pego y Fernando Fernández.

Cabos de Artillería de primera: Francisco Carmona, Sebastián García, Benito Levante, Sebastián de Alba, Frutos Pérez, Joaquín Sánchez, Avelino Negrete, José González, José Vilariño, Francisco Madeira y José Baamonde.

Cabos electricistas de primera: Manuel Fernández, Miguel Victoria, José Molina, Cipriano San Telesforo, Gumersindo Lago, Victoriano Maronate, Mateo Vidal, Vicente Rodríguez, Andrés Sisto y Carlos Vázquez.

Cabos torpedistas de primera: Manuel Rodríguez, Ricardo Lage, José Medina, Antonio Prado, Maximino Pernas y Antonio Ríos.

LAS FIESTAS DEL BARRIO

DE CANIDO

FERROL, 24.—Una entusiasta comisión de vecinos del popular barrio de Canido, prepara el programa de los tradicionales festejos que anualmente dedica al mes de mayo.

Se celebrarán en la segunda quincena del citado mes.

Como en años anteriores, figurará en el programa una lucida cabalgata, vistosas iluminaciones, sesiones de fuegos artificiales y otros festejos populares.

NOTICIAS DEL DEPAR-

TAMENTO

FERROL, 24.—Cesó en el "España" el auxiliar segundo de máquinas don José Barros Castro, pasando a Marín destinado al "Cervantes".

— Pasa de habilitado de la Base Naval de la Graña y Defensas Submarinas, el capitán de Intendencia don Juan Morales Villanova, que se hallaba disponible forzoso.

— El auxiliar segundo de Artillería don José Trigo Costa, que procede del "Toñño", se presentó destinado en el Polígono Janer.

— Pasa a disponible forzoso el auxiliar segundo naval don Angel López Rodríguez, desembarcado del "Jaime I".

— José Vilariño Fernández, vecino de Serantes, y Benigno Conde de Garriga, vecino de Ferrol, Real 26, deben presentarse en la Sección de Reclutamiento de la Jefatura de esta Base Naval.

SE VENDE

la casa número 16 de la calle de la Franja y 15 de la Florida. Informes, Puerta de Aires 13 - 2.º.

Hotel Primitiva Luz

Sirve al público comida casera, compuesta de cuatro platos, postres y vino; precio del cubierto, 3'50 pesetas.

Abonos por meses en ventajosas condiciones.

Franja 42 al 46-La Coruña.

OPOSICIONES A NOTARIAS

Derecho Internacional Privado por Luis Gestoso Tudela

Catedrático de esta asignatura en la Universidad de Murcia.

Contestaciones al programa para oposiciones a Notarías determinadas.

De venta en la Papelería e Imprenta "LOMBARDERO", La Coruña, y en sus Sucursales de Lugo y Ferrol.

EL IDEAL GALLEGO

se vende en RABADE (Lugo), en el comercio de D. Pedro Pérez Rodríguez.

SECCION MEDICA

VIRGILIO RODRIGUEZ NACHE
ODONTOLOGO
Odontólogo del Instituto Provincial de Higiene
Ex-Profesor Ayudante de la Escuela de Odontología
Ex-Odontólogo del Hospital del Niño Jesús, de Madrid
CONSULTORIO: Cantón Pequeño, 1 - 2.º izqda.
De 10 a 12 y de 4 a 8
Teléfono 2715

T. NUNEZ CORDERO
MEDICO CIRUJANO ESPECIALISTA
EXPRACTICANTE NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL DE SANTIAGO. MEDICINA GENERAL. Enfermedades de la PIEL, VENEREO-SIFILIS, y propias de la MUJER
NEURASTENIA
ELECTRICIDAD MEDICA
Consulta: De 10 a 1 y de 4 a 6
S. Andrés, 117, 2.º LA CORUÑA

CLINICA DEL DR. MERINO
Enfermedades de la Piel, Venéreas, Vías Urinarias
Preguntoiro, 6, segundo
SANTIAGO. Teléfono, 238

M. SANCHEZ MOSQUERA
OJOS
L. SANCHEZ MOSQUERA
OIDOS — NARIZ — GARGANTA
De 9 y media a 12 y media
Especial para obreros, de cinco y media a seis y media
Para casos de urgencia, servicio permanente.
COMPOSTELA, 6, PRIMERO

OCULISTA J. LOSADA Cantón 19 Teléf. 1699

CLINICA DEL ESPECIALISTA
— EN —
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
G. BAQUERO
CONSULTA DE 10 A 1
P. de Orense, 8 - Teléfono, 2523

Dr. Víctor Fernández Alonso
MEDICINA EN GENERAL
CONSULTAS: de 4 a 6
SAN ANDRES, 115, PRIMERO
TELEFONO 1344. — CORUÑA

CLINICA ESPECIAL
PARA ENFERMOS DE LA VISTA
DEL ESPECIALISTA
A. BENAVENTE MARTIN
PEIJOO 1, PRIMERO

DR. ALVARO URGOITI
DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTITUBERCULOSO CENTRAL
TUBERCULOSIS. ENFERMEDADES DEL APARATO RESPIRATORIO
Consulta: De 3 a 5
Cantón Pequeño, 1 S. Bias, 1
(Edificio Banco Pastor)
Teléfono, 1881

Garganta, Nariz y Oidos
CONSULTA POR EL ESPECIALISTA DOCTOR JIMENEZ FACIO, DEL HOSPITAL DE LA PRINCESA, DE MADRID
De 10 a 1 y de 2 a 4
REAL, 29, SEGUNDO

DR. FLOREZ DEL CUETO
MEDICINA EN GENERAL
Especialista: Enfermedades del Estómago, Intestinos, Hígado, Nutrición y Sangre.
RAYOS X
CANTON PEQUEÑO, 22, primero
CONSULTA: DE 10 a 1

FRANCISCO CID
COMANDANTE MEDICO
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA, PIEL, HEMORROIDES, VARICES, SIFILIS
Consulta: de 9 a 1 y de 5 a 7
CASTELAR, 16-1.º
LA CORUÑA

DR. BARCENA
MEDICINA INTERNA
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO
CONSULTA: De 10 a 1 y de 3 a 5
REAL, 83, 2.º Teléfono, 2239
RAYOS X

VIAS URINARIAS
PIEL, VENEREO, SIFILIS
CANCER-RADIUM
JOSE FOLLA FERNANDEZ
MEDICO ESPECIALISTA
Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 6
Marcial Adalid, 1, 2.º. Edificio Torres y Sáez. (Linares Rivas, 41) La Coruña

DR. SOUTO BEAVIS
ENFERMEDADES DEL RIÑON, VEJIGA, PROSTATA Y URETRA. VENEREO SIFILIS
MEDICO ESPECIALISTA
Pi y Margall, 1, 2.º Consulta de 4 a 6
Horas especiales a petición
Teléfono, 2425
Casa de los Almacenes San Pedro
Linares Rivas, 24

EL "ETERLILO" EN EL REUMATISMO

Dice la enferma:

UN CASO EXTRAORDINARIO
DESPUES DE DIECISIETE AÑOS PADECIENDO FUERTES DOLORES, EN POCOS DIAS ADQUIERE MOVILIDAD QUE ULTIMAMENTE NO TENIA.

"Hace unos diecisiete años que vengo padeciendo de fuertes dolores reumáticos, habiendo tomado toda clase de medicamentos con los que no he sentido ninguna mejoría. Su representante en ésta me entregó una muestra de ETERLILO y habiendo experimentado desde los primeros días de tomarlo alguna mejoría, he adquirido dos frascos más, pudiendo hoy decirle francamente que estoy casi bien del todo, pues he de manifestarle que estaba completamente sentada en una silla, de la que no podía moverme, y hoy, gracias a conocer, como antes le dije, su preparado ETERLILO, salgo a la calle sin ayuda de ninguna clase.

Estas letras espontáneas, se las pongo en agradecimiento y en testimonio del resultado obtenido, y por lo que puede hacer uso de esta carta en la forma que le parezca.

Atentamente le saluda y le da gracias s. s., Magdalena Aranda.
Calle Almudena, T—Sevilla, 4 de enero 1933." (De nuestro archivo).

EL "ETERLILO" ES UN PRODUCTO DEL LABORATORIO R. BESCANSA

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. DE NO ENCONTRARSE SE ENVIA CONTRA REEMBOLSO. DIRIGIRSE AL LABORATORIO EN SANTIAGO DE COMPOSTELA.

FRASCO PARA 30 DIAS DE TRATAMIENTO 7,30

CADA DOSIS UN DIA DE ALIVIO. CADA DIA, UN DIA DE CURA.

Las derechas de Pontevedra protestan ante el Gobernador

Se quejan de los atropellos y procedimientos que se siguen en aquella provincia

PONTEVEDRA, 24.—Esta mañana conferenciaron con el gobernador civil el diputado de la Ceda, señor Guisasola y el presidente de la Unión de Derechas, don Alvaro Losada, para protestar ante aquella autoridad por diversos atropellos que se vienen realizando en esta provincia, entre ellos la determinación de trasladar a la parroquia de Petelos la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Mos, para instalarla en un edificio que actualmente tenía deshabitado el actual alcalde.

Hizo también por lo visto el señor Guisasola presente la disconformidad absoluta de las derechas respecto a los procedimientos al uso, y la actitud de la organización política a que pertenece, frente a este estado de cosas.

El señor Guisasola saldrá dentro de breves días para Madrid, y es casi seguro que le acompañe el señor Losada, para enterar de todas estas cosas al jefe de la Ceda.

GESTIONES DE LOS

AGRICULTORES DE

BORA

PONTEVEDRA 24. — La Sociedad de Agricultores de Bora se dirigió a los poderes públicos recordando que la tormenta del 15 de septiembre de 1932 destruyó la acequia que partiendo del río Almofrey riega la mitad aproximadamente de dicha parroquia y que desde entonces por falta de riego ve muy disminuidas sus cosechas especialmente de maíz.

Una nutrida Comisión de vecinos ha venido a Pontevedra a realizar varias gestiones para lograr se remedie aquel daño.

EL "DIA DE ORENSE" EN

PONTEVEDRA

PONTEVEDRA 24.—Anoche hubo en el Círculo Mercantil la anunciada reunión de elementos de esta capital para tratar de la organización del "Día de Orense" en Pontevedra.

La concurrencia fué muy numerosa y ante ella dió cuenta la Comisión que se había designado de sus gestiones en Orense, de magnífico ambiente allí observado y del entusiasmo que también existe en Pontevedra.

Se habló de los actos a celebrar el día de la excursión de los orensanos y en principio el programa será el siguiente: recepción oficial en el Ayuntamiento; banquete a las autoridades y representaciones orensanas en Mónteporreiro; gira marítima a Marín; festival taurino y fiestas en las sociedades de recreo.

Para que los orensanos puedan trasladarse a las playas habrá servicios extraordinarios.

A la reunión asistió el Alcalde de Marín, el cual expresó el deseo de su pueblo de participar en los agasajos a los orensanos.

CULTOS

PONTEVEDRA 24. — Mañana comienza en el templo de Santa María la novena en honor del Cristo del Buen Viaje.

La misa será todos los días a las ocho y el ejercicio de la tarde empezará a las siete.

En los tres últimos días habrá un triduo, estando los sermones a cargo del elocuente orador sagrado P. Hernández.

SOBRE EL TRASLADO

DEL AYUNTAMIENTO

DE MOS

PONTEVEDRA 24.—Ayer estuvieron en esta capital una comisión de vecinos de Mos, que visitaron los periódicos e hicieron otras gestiones quejándose de la forma en que se verificó el traslado del Ayuntamiento a la parroquia de Petelos y que para ellos constituye un atropello.

Para mantener el orden se enviaron a Mos fuerzas de asalto y de la guardia civil.

DIPUTACION PROVINCIAL

PONTEVEDRA 24.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora de la Diputación se adoptaron entre otros los siguientes acuerdos:

Conceder una subvención de 250 pesetas para reparación del camino vecinal denominado de Tragobe en el Ayuntamiento de Cambados y otra de 200 para reparación de la fuente y lavadero público en la parroquia de Barrantes, lugar de Loureiro, de Ribadumia.

Conceder una subvención de 500 pesetas para reparación del camino llamado de la Fervenza a la Bemposta, entre Callobre y Rubín, distrito de Estrada.

Transcurrido el plazo de ocho días sin que se hubiehe presentado reclamación alguna contra el pliego de condiciones para adquisición de un solar con destino a emplazamiento de la Casa Audiencia que se publicó en el Boletín Oficial de 11 del actual, se acuerda se anuncie seguidamente el concurso con arreglo a dicho pliego.

EL TIEMPO

DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica 769 mm. con tendencia al alza.

Viento del NE. con velocidad de dos metros por segundo.

Temperatura a las 22 horas 11 grados. Máxima 13'8 y mínima 6'2.

Cielo nuboso y visibilidad buena.

Estado del mar: marejada.

Estado general: Faltan la mayor parte de los radiogramas meteorológicos, pero de los pocos recibidos y de las observaciones locales se deduce que las presiones altas deben encontrarse al oeste de Galicia y las presiones bajas relativas en Europa central.

Al Norte de las Azores se encuentra un centro de perturbación de 745 mm.

Tiempo probable: Vientos flojos o moderados del NO. al NE., cielo nuboso y marejada.

SERVICIO METEOROLOGICO NACIONAL

MADRID, 24.—Los pequeños núcleos de presiones bajas que ayer aprecian sobre Inglaterra y Francia se han reunido en uno solo que ocupa hoy el Sur de Alemania. También hay presiones bajas relativas en la costa occidental de Marruecos, y al Norte de las de Argelia. El centro de las presiones altas del Atlántico, aparece hoy sobre Irlanda y también hay presiones altas sobre Finlandia y el Báltico. Dominan en Inglaterra los vientos de la región del Norte, llueve en Francia y está el cielo con nubes en los países de Europa central.

Tiempo probable para España: Cantabria y Galicia, vientos del cuarto cuadrante, lluvias y marejada; Cataluña, Levante y Baleares, cielo con nubes; Andalucía, buen tiempo; resto de España, cielo con nubes y algún aguacero.

Temperaturas extremas: máxima 22 grados en Málaga y mínima uno bajo cero en Teruel.

En Madrid: máxima 15 y mínima 5.

Sección del radio-escucha

Programas para mañana viernes

Madrid

(274 m., 1.095 kc.)

19,15: Emisión fémina. 20,15: Noticias. Conferencia. 21: Recital de canto. Canciones portuguesas. 22: Noticias. Programa Ford. Ultimas informaciones y cierre.

Barcelona

(377'4 m., 795 kc.)

19,15: Noticias. Programa del radioyente. Cotizaciones. 20: Noticiario deportivo. Discos. Resumen de prensa. Excursionismo. 21: Programa semanal Ford. 22: Noticias. Concierto por el Sexteto Soldrá. Ultimas noticias y cierre a las doce.

Varsovia

(1.345 m., 228 kc.)

18,10: Radioteatro. Discos. 19,25: Información deportiva. Canciones. Actualidades. Folletón. 20: Charla musical. Concierto sinfónico. Periódico hablado. "Cómo se vive y trabaja en Polonia". 22,30: Recitaciones. Conferencia. 23: Orquesta de jazz. Cierre.

Munich

(405 m., 740 kc.)

19,40: Charla sobre el concurso de locutores. 20: Noticias. 20,15: Retransmisión de Stuttgart. 21: Concierto: Música de marchas. 22: Señales horarias. Boletín meteorológico. Noticias. Bolsa. Deportes. 22,20: Intermedio. 23: Retransmisión de Nurenberg: Música de baile. 24: Cierre.

Oeste Regional

(373,1 m., 804 kc.)

19,15: Conferencia sobre problemas industriales. 19,40: "Arenas amarillas", comedia de Eden y Adelaida Philipotts. 21: Resumen de noticias. 21,10: Programa Regional. 23: Cierre.

Milán

(368,6 m., 814 kc.)

19.45: "Dos mil años de baile", radio-fantasía de C. Meano. 20,15: Concierto de música popular húngara. 20,45: Radiocomedia. Después de la comedia: Discos u orquesta Cetra. 22: Periódico hablado. 22,10: Ultimas noticias en español. Cierre.

Estrasburgo

(349,2 m., 859 kc.)

19: Información varia en alemán. 19,15 (aprox.): Revista de prensa en alemán. 19,30: Música de cámara: "Sonata para violoncello y piano", Marcello; "Cuarteto para instrumentos de cuerda", Rabaud; "Sonata para violín y piano", Erb. 20,50 (aprox.): Revista de prensa en francés. 21: Retransmisión desde un café: Música ligera. 22: Cierre.

Londres Regional

(342,1 m., 877 kc.)

18,50: Recital de canto y piano: obras de Bach, Caccini, Handel, Chopin, Hugo Holf, Bruneau, Hué, Bedford y Mendelssohn. 19,40: "Arenas amarillas", comedia, de Eden y Adelaida Phillpotts. 21: Resumen de noticias. 21,10: Discos. 21.30: Concierto de banda. 23: Cierre.

Radio Colonial

(19,68 m., 15.324 kc.

11: Informaciones. 11,30: Concierto. 12,30: Noticias inglesas. 13: Crónica. 13,30: Concierto. 19,15 (con onda de 25,23 metros): Informaciones. 16: Concierto. 17,15: Crónica. 17,30: La vida en París. 17,45: El francés se divierte. 19: Informaciones. 21,30: Crónica marítima. La vida en París. 23 (con onda de 25,60 metros): Informaciones. 24: Noticias inglesas. Crónica administrativa. Crónica deportiva. 1: Concierto. 3: Informaciones. 3,45: Crónica. 4,15: Discos. 4,45 Noticias. Cierre.

Francfort

(251 m., 1.195 kc.)

19: Retransmisión de la Estación Nacional: Concierto recreativo. 20: Noticias, actualidades. 21,15 Retransmisión de Stuttgart: "Ficción y verdad", figuras históricas en operetas (solistas y radio orquesta). 22: Noticias. Canciones rusas de Balakirew y Llapunow. 22,30: Revista de la semana. 23: Programa variado. 24: Retransmisión de Stuttgart. 24: Cierre.

Sección religiosa

SANTORAL

Santo de hoy: San Marcos.

Santo de mañana: San Marcelino y Santa Antonina.

Solemnidades religiosas

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Hoy, día 25, las Marías de los Sagrarios, tendrán los cultos mensuales de costumbre en la iglesia de Santiago.

A las 8 será la Misa de Comunión; inmediatamente se expondrá a S. D. M. quedando a la adoración de los fieles hasta los cultos de la tarde.

NOVENA DEL PERPETUO SOCORRO

El próximo sábado, dará comienzo en San Jorge la novena-misión en honor a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. Predicarán dos Padres Redentoristas.

TRIDUO-MISION

Se está celebrando en la capilla de María Inmaculada Plazuela de los Angeles, 2, primero), un solemne Triduo-Misión, que en honor a su Patrona Santa Zita, dedican las sirvientas.

Todos los días habrá misa y meditación a las seis y media de la mañana. Por la tarde, a las seis, rosario, Triduo y meditación. Se expondrá diariamente a S. D. M.

Dirigirá el Triduo-Misión, el R. P. Manuel G. Aparicio.

CULTOS

SAN JORGE.—Por la tarde, a las siete, rosario.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, santo rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

— Hoy, día 25, se celebrarán los acostumbrados cultos semanales de Jueves Eucarísticos, que revestirán especial solemnidad este jueves por ser el último de los del Año Santo, Centenario de la Redención, extendido a todo el mundo.

Los días 26, 27 y 28, en conformidad con los deseos del Papa, se celebrará un triduo solemne como final del Año Santo Centenario de la Redención, por los fines e intenciones que indica el Pontífice y en unión con el que se celebrará en esos mismos días en la Santa Gruta de Lourdes, cuya solemnidad supera en grandeza a todas las solemnidades religiosas celebradas hasta ahora en la Santa Iglesia, pues consiste el triduo de clausura del Año Santo en Lourdes, en la celebración continua —día y noche—de la Santa Misa.

SANTO DOMINGO. — Continúa celebrándose la novena a Santa Catalina de Sena, Patrona de los Terciarios dominicos. El ejercicio se hace en la misa de siete y por la tarde, a la misma hora, con Exposición solemne y sermón.

Misas: a las 7, 7 y media, 8, 8 y media y 9.

COLEGIATA.—A las seis y media de la tarde rosario y novena perpetua en honor a la Santísima Virgen, bajo la advocación del Portal.

SANTIAGO.—Por la tarde, de 7 a 8, exposición de S. D. M. y rosario.

PERPETPO SOCORRO (PP. Redentoristas): A las siete de la tarde, rosario, visita y bendición con el Santísimo.

Por la mañana, misas a las 6'30, 7,30 y 8.

Hoy, se celebran los acostumbrados cultos de Jueves Eucarísticos.

PERSIANAS PARQUETS
Maderas
EXTRANJERAS Y DEL PAIS
GALERIAS—PUERTAS—VENTANAS
ENTARIMADOS — MOLDURAS
ANTONIO JASPE
Apartado, 16. Avenida de Fernández Latorre, 47. — LA CORUÑA

EL MEJOR PURGANTE-LAXANTE
AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**
PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTIHERPÉTICAS

TEMAS DEL MOMENTO

Apostillas a la iniciativa de crear un Consejo Superior de la Defensa Nacional

El Gobierno ha hecho público su propósito de crear un Consejo Superior de Defensa nacional. Se trata de restablecer, con otro nombre, lo que fué la antigua Junta de Defensa del Reino que presidía el jefe del Estado, y de la que formaban parte, si no recordamos mal, el presidente del Consejo, los ministros de Estado, Guerra y Marina, y los jefes de los Estados Mayores del Ejército y la Armada. También debían estar los capitanes generales, jerarquía hoy suprimida. Algo parecido va a ser esta nueva Junta o Consejo que viene a llenar una necesidad indudable y que, aunque sólo sea sintomáticamente, acredita un interés que hasta ahora se echaba de menos en relación con los problemas que la defensa nacional plantea.

En el último Consejo de Ministros se ha seguido hablando del tema. El propósito nos parece plausible. Lo de menos es que el Gobierno que lo promueve tenga sus días contados y que la permanencia de los ministros que emprenden la tarea no parezca que haya de ser muy dilatada. Si, al llegar el momento del cese, han dejado una labor preparada que pueda servir de base a decisiones de otros gobiernos más estables o de las Cortes, al reanudar sus sesiones, se habrá hecho una obra patriótica. No es la primera vez que tocamos este tema, y desde estas mismas columnas. Nos parece, con el del paro obrero, y la anunciada revisión constitucional, lo más relevante de la misión que incumbe todavía a este Parlamento. Si al terminar su vida pudiera exhibir ante la faz del país, con la labor legislativa ya realizada, la muy considerable de haber acometido con éxito esos tres problemas, podría pasar a la Historia sin rebozo, con la seguridad de haber sido fructífero. En otro artículo en que tratábamos de esta cuestión de la defensa nacional, pedíamos la constitución de ese organismo superior que, desde las esferas elevadas del Estado, vigile y trabaje por asegurar la defensa de nuestro territorio. El hecho de que el Gobierno haya incluído en su programa la creación del Consejo de Defensa nacional nos tiene que satisfacer. Siempre es grato para el escritor el poder registrar que las iniciativas vertidas en el comentario de la actualidad, encuentran eco de coincidencia en la zona desde donde se dirige la vida del país.

Mucha es la obra que corresponde a ese nuevo Consejo. Hay planes articulados. Algunos son ya conocidos, como el de las Baleares. Por cierto que un diplomático extranjero nos decía con cierta extrañeza: "La franqueza española, que es siempre una virtud, puede ser un perjuicio en determinados casos. La publicación de ese proyecto sobre fortificación del archipiélago balear es un error indudable. Esas cosas, en la diplomacia mundial, se silencian cuidadosamente. Se pide a las Cortes un crédito para la finalidad perseguida y, en todo caso, en la comisión parlamentaria correspondiente se informa a los representantes de los grupos. Pero dar públicamente noticia de un proyecto de esa clase, en el que incluso se precisa el emplazamiento de fortines y de minas submarinas, parece poner en conocimiento de todo lo que se proyecta a los que pudieran ser el día de mañana los adversarios de quienes hay que defenderse. Si la defensa se procura, porque se supone que un día pueda ser necesaria, hay que darle el mínimun de eficacia que representa su ocultación al resto del mundo."

Va a haber ahora un órgano supremo para ocuparse de esta misión de la defensa de nuestro territorio. De su seno saldrán los proyectos y las iniciativas para la realización de esa política en la que todos los países de Europa se empeñan en estos momentos, y de la que España no puede estar ausente. Conviene que la primera condición de su trabajo sea su secreta gestación.

Por lo demás, es mucho lo que tiene que hacer. No basta con un plan de fortificaciones que cueste muchos millones al Tesoro, y que no tenga reproductividad. Es preciso que, al mismo tiempo, se lleve al Ejército un sentido nuevo y una reorganización honda, eficiente. Es necesario mejorar el sistema de redes ferroviarias para poner a España en condiciones de movilizaciones rápidas. Es obligado hacer un plan metódico y de evidente utilidad en materia de construcciones navales. Todo eso es urgente, porque todo está por hacer. Y es conveniente que esas obras se emprendan con un sentido de ponderación y de mesura que se compatibilice bien con las auténticas posibilidades de la Hacienda. Un ministro nos ha dicho a este respecto: "No se puede ahora emprender una labor gigantesca que nos ponga en magníficas condiciones bélicas pero que pueda ser un desequilibrio irreparable. Los planes de Guerra y Marina deben tener un límite, porque de lo contrario, el resultado será contraproducente. Cuando yo he oído decir que Francia va a invertir una cantidad fabulosa de millones en su rearme y fortificación, he pensado que ya, sólo por eso, tenía perdida la partida en el caso de que llegue a haber partida. Política de defensa nacional, sí. Ritmo de despilfarro, sin tasa ni limitaciones, no."

Ahí está precisamente la base de eficacia. Proyectos secretos; planes eficientes; reorganización del Ejército; acompasamiento de la obra en proyecto a las posibilidades económicas. Eso es lo que luego aprueben las Cortes. Ni importa que el Gobierno que lo va a intentar sea efímero y poco consistente. Si al abandonar el Poder puede decir que ha dejado preparada una obra de tanta magnitud nacional, que otros gobiernos tengan que completar y terminar, su paso por la gobernación no habrá resultado baldío y su propia interinidad no será un daño para los intereses supremos del país. Que es lo que a todos nos debe importar por encima de las demás consideraciones políticas que puedan dividirnos.

Francisco CASARES.—(Prohibida la reproducción).

La Hernia curada

Si todos los herniados dieran a su enfermedad la misma importancia que conceden a sus negocios y ocupaciones, no existiría un número tan crecido de seres martirizados. La hernia es una dolencia originada por la debilidad de los tejidos abdominales y su alivio instantáneo y curación pronta en hombres, mujeres y niños, sólo puede lograrse mediante el científico aparato del especialista Sr. TORRENT, que imposibilita todo escape de la hernia, por grave y voluminosa que sea, obturando y reduciendo el anillo herniario hasta su completa desaparición. Unicamente con este maravilloso y supremo aparato que no lleva trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, que no pesa ni abulta, amoldándose al cuerpo como un guante, encontrará usted el procedimiento más radical y científico que se conoce para el tratamiento eficaz de su dolencia y que le transformará rápidamente en un ser sano y robusto como antes de estar herniado. Si quiere poner fin para siempre a su dolencia, no deje de visitar con la más absoluta confianza al especialista Sr. TORRENT, que gustosamente le atenderá en LA CORUÑA, y en el HOTEL FERROCARRILANA, únicamente el próximo DOMINGO, día 28 del corriente. NOTAS.—En PONTEVEDRA, el día 26, en el HOTEL COMERCIO. En SANTIAGO, el día 27, en el HOTEL SUIZO. Y en LUGO, el día 29, en el HOTEL MENDEZ NUÑEZ.—ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: UNION, 13, "CASA TORRENT".

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscripto	Ptas.	17.000.000,00
Id. desembolsado	"	11.000.000,00
Fondos de reserva	"	7.000.000,00

CASA CENTRAL: LA CORUNA

SUCURSALES:

Barco de Valdeorras, Caldas de Reyes, Cangas (Pontevedra), Carballino, Carballo, Cedeira, Chantada, El Ferrol, Fonsagrada, La Estrada, La Guardia, Lugo, Marín, Mellid, Mondoñedo, Monforte, Mugía, Noya, Ordenes, Orense, Padrón, Pontevedra, Puebla del Caramiñal, Puenteareas, Puentedeume, Ribadavia, Ribadeo, Rúa-Petín, Santa Marta de Ortigueira, Sarria, Tuy, Verín, Vigo, Villalba, Vimianzo, Vivero.

CUENTAS CORRIENTES CON O SIN LIBRETA

Intereses desde 1.º de enero de 1935:

A la vista	1,50 %	anual
A tres meses	3,— %	anual
A seis idem	3,60 %	anual
A doce idem o más	4,— %	anual
CAJA DE AHORROS	3,— %	anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER

desde pesetas 20 al año.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA
DEPOSITO DE VALORES
COBRO DE CUPONES
Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del Sur

Precio en TERCERA CLASE: 987'50 pesetas.

Próximas salidas [illegible] puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

5 de Mayo — GROIX

Agentes Generales en España ANTONIO [illegible] HIJOS

Dirección Postal: Apartado, Telegramas, "Conde"

LA CORUÑA.—Plaza de Orense, 2, A.

MALA REAL INGLESA

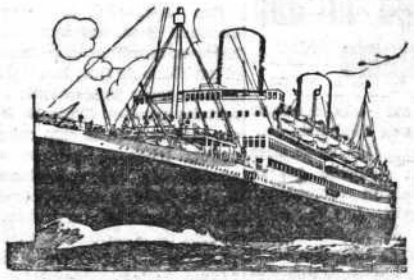

VAPORES DE IDA

para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

				En tercera clase	Camarote cerrados
				737,50	779,50
Mayo	20	(Lunes)	ARLANZA		
Junio	17	(Lunes)	ALMANZORA		
Julio	15	(Lunes)	ARLANZA		
Agosto	12	(Lunes)	ALMANZORA		

La tercera clase está dotada de amplios salones, comedor fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la [illegible]

Precios de Cámara (sin impuestos)

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

	Primera clase	Segunda clase
ASTURIAS Y ALCANTARA	3.695	1.870
ARLANZA Y ALMANZORA		1.925

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

5 de Mayo — ARLANZA

Agentes: RUBINE E HIJOS — Capitán Galán, 81 — La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

C.ie G.le Transatlantique

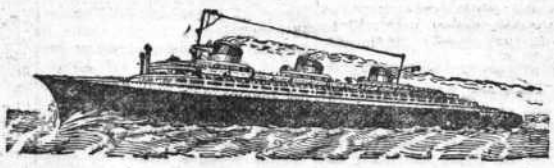

Servicio rápido de LA CORUÑA para LA HABANA y VERACRUZ.

PROXIMAS SALIDAS:

25 Mayo — correo rápido — MEXIQUE

admiten pasajeros en primera (varias categorías), segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIOS:		HABANA	VERACRUZ
Tercera clase	Ptas	664,25	717,50
Intermedia	"	965,—	1.055,—
Segunda	"	1.165,—	1.225,—
Primera	"	1.620,—	1.680,—

A los precios de Cámara hay que añadir los impuestos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores.

Consignatario: EDUARDO FARIÑA.—Telegramas y Telefonemas: Fariña.—La Coruña.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Servicio de trasatlánticos rápidos a BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Precio en 3.a Clase:

30 Abril	CAP NORTE	Ptas. 737'50
1 Junio	ANTONIO DELFINO	Ptas. 737'50

Estos buques admiten pasajeros de Primera y Tercera Clase.

Para toda clase de informes referentes a estos dos vapores, dirigirse a su Consignatario

FELIPE RODRIGUEZ. — Plaza de Mina, núm. 1, bajo

21 Mayo	GENERAL S. MARTIN	Ptas. 689'50
27 Mayo	CAP ARCONA	Ptas. 737'50
11 Junio	GENERAL OSORIO	Ptas. 689'50
25 Junio	GENERAL ARTIGAS	Ptas. 689'50

En todos los buques:

Suplemento por plaza en camarote, ptas. 42.

CLASE INTERMEDIA:

	Precio. Pesetas		
	Brasil	Montevideo	B. Aires
GENERAL ARTIGAS y GENERAL SAN MARTIN	1.590	1.735	1.780
GENERAL OSORIO	1.735	1.875	1.925

Para precios de 1.a y 2.a clase y toda clase de informes, dirigirse al AGENTE GENERAL:

ENRIQUE FRAGA. Compostela, núm. 8.

Telegramas "FRAGA". — LA CORUÑA. — Teléfono, 2733.

Lea V. El Ideal Gallego

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

SE ALQUILA casa en campo sita en San Pedro de Nós, lugar de Vilanova, con jardín, árboles frutales y agua inmejorable, próxima al tranvía y carretera hasta la misma y "amueblada".

AMPLIO almacén. J. Flórez, núm. 168. Piso 3.º, Orzán 159. Llaves, J. Vega, 13-3.º.

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

AUTOMOVILES

VENTAS

CAMIONETA Ford, chassis largo, como nueva, se vende muy barata. Rubine, 49.

SE VENDE "Buick" 7 plazas, en perfecto estado. Puede verse. Gerage "La Regional" Teresa Herrera, 11.

VENDO Donnet siete caballos, buen motor, cinco ruedas nuevas, abierto. S. Juan, 3, bajo.

COMPRAS

COMPRA - VENTA toda clase antigüedades, alhajas de ocasión, oro y plata, aun usando dotos. Estrecha S. Andrés 8.

ENSEÑANZAS

PROFESORA en corte y confección, Julia Castelo, viuda de Criado. San Andrés, 170, segundo.

ACADEMIA de corte y confección de París. Método Lizarriturri. Corte directo, teórico y práctico. Primera y segunda enseñanza. Se preparan alumnas para obtener el título de profesora. Juana de Vega, 35, segundo, derecha.

MECANOGRAFIA al tacto. Taquigrafía martiniana, Ortografía. Enseñanza práctica individual, sin auxilio de libros. Garantizo el aprobado de estas asignaturas en exámenes y oposiciones. Horas, 9 a 2 y 4 a 9 noche. Picavía, 5.

PERDIDAS

EN LA TARDE del domingo, se dejó olvidado en la iglesia de Santa Lucía un "Manual de las Marías". Se ruega a la persona que lo hubiese encontrado, se sirva entregarlo en la Sacristía de dicho templo, que se le agradecerá.

TRASPASOS

SUS NEGOCIOS puede cedérlos en condiciones estupendas, lo desea, confiando su gestión a nuestro distrito. El le proporcionará ofertas muy interesantes.

SE TRASPASA un bar en sitio céntrico. Inmejorables condiciones. Informes: Riego de Agua, núm. 12. Agencia Rey Soler.

TRASPASO Ultramarinos bien situado, buena clientela, con vivienda. Informes, Torre, 96. Panadería.

TRASPASO en Santiago por enfermedad, magnífico negocio, único de su clase en Galicia, situado en Rúa céntrica. Para informes, "El Compostelano", Huérfanas, 34.

VARIOS

VIGILANTES Carreteras. Próxima oposición 23-30 años. Reglamento del Cuerpo comentado. Dos pesetas. Sr. Pontes. Valverde 35. Madrid.

PENSION CONFORT. Casa todos adelantos, tranvías y metros. Goya, 75, 1.º Madrid.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Cada línea 5 céntimos, sin limitación de texto

Para esta sección se reciben anuncios hasta las siete de la noche, en nuestra Administración

Avda. de Rubine, 10

Teléfono, 1542

EL IDEAL GALLEGO es el periódico mejor informado de toda la región gallega. Tiene corresponsales en América.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. TALLER de reparaciones. Clases de mecanografía y copias. W. Añón. San Andrés, 151.

ESPAÑOLAS son las molduras que emplea el Bazar de Pepe, para confeccionar los marcos a la medida. Presenta el mayor surtido a precios reducidos.

LIQUIDACION. Cubiertos plata de ley, bandejas, Alhajas con brillantes, Relojes, Bisutería de oro y chapada. Antigua casa "El Todo de Ocasión". Compra - Venta. San Andrés, 92. Frente Caja de Ahorros.

MUEBLERIA "La Especial". Antes de comprar sus muebles, visite usted esta nueva casa, donde encontrará muebles elegantes a precios sumamente reducidos. Panaderas, 18.

FILATELICOS, se compran sellos, pagando buenos precios. Inútil ofertas sin importancia. Dirigirse por escrito a M. P. en esta Administración.

CARPINTERO mecánico, marcos, puertas ventanas, galerías y todo lo concerniente a carpintería. Pida precios. Economizará un 20 por 100. Socorro, 73. La Coruña.

PAJARERIA. Panaderas, 6. Jaulas, telas metálicas, artículos de alambre en general. Víctor Sambola.

GABANES DE CUERO. Se tiñen en el color que se desee; no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 29.

FERRETERIA, Bazar, Aparatos eléctricos. Radios "Supremo". Casa Rodríguez. Castelar, 13.

VENTAS

BOCOYES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

EN BAYO. Se liquidan las existencias del comercio de ultramarinos, ferretería y depósito oficial de explosivos, de Vicente Muñiz, en parte o conjunto y se alquila el local.

SIGRAS. Véndese casa, veinticuatro ferrados labradío, agua. 15.000 pesetas. Razón esta Administración.

NICHO departamento Santiago, se vende. Darán razón en esta Administración.

SE VENDE o alquila casa de campo con huerta amurallada, agua y fruta, a orilla de la carretera de Sigrás y varios terrenos juntos o separados. Razón en Cordonería 12, segundo.

SE VENDEN los clichés de las caricaturas publicadas en este diario. Para precios, dirijanse a la Administración.

VENDO hermosos solares, sitio céntrico, vistas mar. Vendo tres casas situación inmejorable. Informes, Riego de Agua, 16, entresuelo, izquierda. Siete tarde.

SE VENDE una máquina "Ronco", para poner direcciones. Dirigirse a la Admón. de este periódico.

SE VENDE un despacho de caoba, estilo Renacimiento español. Razón, Panaderas, 11, bajo.

SE VENDE la casa núm. 7 de Sánchez Bregua. Razón: Real, 51, segundo.

VENDO coche-cuna. Orzán, 119, primero, de 2 a 3.

FOLLETON DE "EL IDEAL GALLEGO"

NUMERO 45.

'BEATRIZ PACHECO'

NOVELA ORIGINAL DE EL EXCMO. SR. D. ADOLFO DE SANDOVAL, ACADEMICO

yera, pero para él, segoviano y creyente, siempre nuevo: "habiéndoes sacado a la divina imagen de Nuestra Patrona la Virgen de la Fuencisla, en procesión, a causa de la plaga de la langosta y otras necesidades públicas del reino, el domingo día 19 de mayo de 1709, se dignó S. M. albergarse en esta casa, interín cesaba tan grande lluvia, y viviendo en ella don Felipe García, Canónigo de la Santa Iglesia de esta ciudad, por cuyo motivo se atrevió su devoción a colocar en este sitio a la Señora".

Aquella calle de la "Canongía vieja" —y lo mismo parte baja de la "Canongía nueva—era enteramente levítica, y puertas góticas, cual de iglesia, con su asemejaba—pensaba Alvaro—, con sus ambiente de paz y de misterio, a un gran claustro. Otras tarde, antes de pasearle la calle a Beatriz Pacheco y de ir a la Plaza del Alcázar, se perdía, después de las "Completas" de la Catedral, por las callecicas más poéticas y solitarias que parten de la Iglesia de San Miguel, hacia la Plazuela de la Rubia, o por el dédalo de rúas y de plazuelas que comienzan en lo alto de la de San Martín, o calle abajo, por detrás de los ábsides de la Trinidad. Y siempre por donde quiera que ambulaba, jardines tristes y casonas próceres, con puertas de los siglos XIV y XV; y conventos y celosías altas y torres doradas e impasibles; y todo en un silencio, en una honda y perenne paz por nada interrumpida. Siempre así; o por la plazuelilla de San Sebastián, al pie de un jardín de tristeza mágica, y de una hierbosa callejuela, tal que de alguna leyenda de Zorrilla; por la plazuela, también solitaria y melancólica, de "Avendaño", o por la otra, aun más solitaria —¿no vivía nadie en ella, se preguntaba Alvaro?—de la "Reina doña Juana", o por la de los "Espejos", evocadora de "Pisa la Morta". ¡Cómo le encantaban a Alvaro los jardines que le salían al paso, y cuyas frondas, asomándose profusas por las musgosas tapias, sombreaban la calle!...

Fué en un atardecer de ese septiembre, cuando ante uno de aquellos palacios y de aquellos jardines, improvisó estos versos, publicados al día siguiente en el "Avanzado de "Segovia":

El pañuelo blanco

La calle, melancólica; la plazuela [sombría,
y en ella un majestático palacio medie- [val.
—¡Oh, sus rejas de forja y su patio feu- [dal,
y su gentil escudo, de ufana galanía!
Del jardín nemoroso, de noble poesía,
surge sobre los muros un ciprés monacal
y trepa por las rejas de esa mansión [ducal
el fragante heliotropo, ¡esa flor que fué [mía!
Enfrente, recatado, un convento monjil,
de espirituales flores, regalado pensil,
cuyas campanas lloran en la vieja es- [padaña.
Un piano que suena, un rostro muy her- [moso
tras de un albo visillo... ¡Qué rincón [soledoso
en cualquiera ciudad romántica de Es- [paña!
... ...
... ...
Desde el albo visillo—¿quién detrás de [él soñaba?
una mano entre oculta por unas tristes [flores,
con rico pañizuelo, un Viernes de Do- [lores,
después de la novena, vi que me salu- [daba.
¡Qué espiritual historia de amor, in- [maculada!
¡Qué hermosa primavera de magos es- [plendores
¡Qué soberanos cielos, puros, revelado- [res,
se entreabrieron, radiantes, al alma es- [peranzada!
—¡Mas que poco hasta Pascua—el idi- [lio duró!
¡Qué pronto la iniciada novela conclu- [yó!
¿Fué un sueño solamente, o fué una [historia cierta?
"La ebúrnea mano aquella! ¡El blanco [pañizuelo
de sutiles encajes, y que sirvió de velo,
hacia el sábado "in albis", a una divi- [na muerta!
... ...
... ...
Cuando yo cruzo, ahora, la plazuela si- [lente,
junto al palacio adusto que mi muerta [alegrara,
con sus ingenuas risas, y un tiempo ilu- [minara
con la lumbre gloriosa de sus ojos, ¿qué [siente
de amargo, de terrible, el corazón do- [liente?
¡Ay, qué luctuosa sombra! ¡Ay, qué [tristeza rara,
al oír la sonata que ella mucho tocara,
y que ensayan las monjas del convento [de enfrente!
...Ha caído la tarde, tarde de primave- [ra,
brilla el primer lucero en la celeste es- [fera,
va a idealizarlo todo de la luna el cla- [ror.
Yo estoy allí esperando al pie de sus [balcones,
—vuelvo a vivir los años de dulces ilu- [siones—
ver aquel pañizuelo de la que fué mi [amor.

—Aalvaro, ¡qué preciosos son tus versos, que hoy leímos en el "Avanzado"— —le decía doña Luisa, sentada por la noche, con Beatriz y con la señorita de Carrió y su madre y con unas artilleras", sus amigas, en los soportales, oyendo a la banda de la Academia.— ¡Enhorabuena!... ¡Pero qué tristes esos versos! A Beatriz le han hecho llorar...

—Sí, lo que dice mamá es muy cierto; tu "Pañizuelo blanco" me ha hecho llorar... Pero, ¿qué idea te dió de escribir esa poesía?...

—No sé, Beatriz—contestó Alvaro, sentándose al lado de la señorita—; la impresión del momento, algún recuerdo, un estado de alma; no acierto a precisarlo bien. ¡Cualquier cosa! ¡Ni merece la pena que se hable de ese "pañizuelo blanco"!...

—Bien, bien, Alvaro, no lleves hasta ese extremo tu modestia. Y cónstete, que tus versos me han hecho llorar... ¿Y querrás decirme cuáles son "esa calle melancólica y la sombría plazuela"; y cuál el "palacio majestático", de que tú hablas en "El Pañizuelo?... Y el jardín, y el convento, y el albo visillo, y ese "soledoso rincón, ¿dónde están en Segovia, Alvaro?... Deseo verlos con mamá y contigo... Di, ¿dónde están?...

—A punto fijo no lo sé, Beatriz... Sólo sé decirte que escribí esos versos pensando más que en el palacio que tenía delante, en tu palacio de la "Canongía"..

—¿Y qué historia es esa, "espiritual historia de amor, inmaculada"; y qué idilio, que duró tan sólo "desde el Viernes de Dolores, hasta el sábado después de Pascua"; y de quién la ebúrnea mano aquella"? ¿Y qué se hizo del pañizuelo, "de sutiles encajes", que fué el velo de "una divina muerta"? ¿Y por

LOS ANUNCIANTES QUE UTILIZAN
EL IDEAL GALLEGO PARA SUS
PROPAGANDAS HACEN UN GRAN NEGOCIO PORQUE "EL IDEAL GALLEGO" ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN LA REGION

El Ideal Gallego

¡NIÑOS! ¡NIÑOS!
Comprad todas las semanas la gran revista infantil
JEROMIN
la mejor que se publica.
Contiene un sin fin de historietas, cuentos, dibujos, rompecabezas chistes y en la que también se publican los dibujos que mandéis
Y sobre todo: es moral y católica Sólo cuesta 10 céntimos

La Coruña.—Año XIX.—Núm. 5.544 JUEVES, 25 DE ABRIL DE 1935 Avenida de Rubine, 10. Teléfonos: Dirección y Redacción, 1177; Administración, 1547

Pronuncia el doctor Llorente su primera conferencia catequística en Santiago

Recuerdos y esperanzas

Por segunda vez en Compostela se escuchan las lecciones catequísticas del insigne doctor Llorente.

El año pasado fueron los sacerdotes y seminaristas quienes gustaron exclusivamente sus sabias enseñanzas, impregnadas de esa unción característica que se percibe a través de las virtudes sacerdotales que en vano disimula con su edificante modestia y humildad el doctor Llorente.

Hoy, en la amplísima iglesia de San Martín, con los que tienen la misión de enseñar y los aspirantes al sacerdocio, congregáronse cientos de catequistas con ansias de aprender o perfeccionar los métodos que harán más eficaces sus esfuerzos y sacrificios.

Los temas didácticos desarrollados con singular maestría para que faciliten la enseñanza de la única ciencia necesaria al hombre y la demostración práctica de que los pequeñuelos aprenden con indecible gusto las verdades que el catequista sabe poner a su alcance con piedad e ingenio, son valiosos incentivos para quienes ansían el retorno del pueblo fiel a los templos en que paladeaba las más abstrusas verdades de nuestra Fé, personificadas en la escena por los mejores clásicos castellanos.

La monumental iglesia del cenobio de San Martín Pinario, grandioso marco en días pretéritos que encerraba la suntuosidad de las funciones litúrgicas con que los Padres Benedictinos conservaban y perfeccionaban la educación religiosa de nuestro pueblo, parece hoy presentir próximos tiempos en que instruídos los fieles convenientemente según las lecciones que ahora se dan bajo sus bóvedas, irradie de nuevo rayos de luz y vigor sobrenaturales para iniciar una restauración cultural catequística que dispondrá a la gran familia cristiana para saborear las enseñanzas que las prácticas del culto encierran.

Los niños con sus dulces voces entonan cantos sagrados que si ahora expresan sentimientos de fé, en un mañana no lejano serán manifestaciones de pública gratitud al Santo Adalid, Patrón de las Españas... si los catecismos de la archidiócesis compostelana practican las sabias lecciones que estos días aprenden sus dirigentes y catequistas...

—o—

Notas informativas

CURSILLO CATEQUISTICO

SANTIAGO, 24.—Hoy, a las once de la mañana, se celebró en el suntuoso templo de San Martín la primera conferencia catequística a cargo del ilustre director de la Revista Catequística y canónigo de Valladolid, Dr. D. Daniel Llorente.

Asistieron a dicha conferencia el Vicario general de la Archidiócesis, Dr. Peña Vicente, rector de la Universidad Pontificia, Clero, seminaristas y numerosísimos catequistas seglares.

Comenzó el conferenciante su explicación después de que el doctor Peña Vicente imploró el auxilio del Cielo, con las preces acostumbradas, recordando con afecto y gratitud el cursillo del año anterior.

Hizo resaltar la importancia de la Catequesis como base de todas las demás obras de Acción Católica.

Aludiendo a la parábola del Sembrador, redujo la misión del catequista a tres oficios: preparar el terreno, sembrar la semilla y procurar que dé fruto.

Se prepara el terreno—sigue diciendo—por medio de la "disciplina", tema que desarrolló magistralmente en la conferencia de hoy.

Expuesta la noción de disciplina según Ender y el Padre la Salde, demostró su importancia. De un modo especial recomendó la disciplina para conseguir el respeto al templo y la unión de clases. Dividió la disciplina en directiva, preventiva y represiva. Con motivo de la primera, indicó algunas cualidades que ha de reunir el Reglamento de la Catequesis e hizo ver el celo con que San Carlos Borromeo se había preocupado de numerosos detalles de organización.

Como medios de disciplina preventiva—continúa diciendo el conferenciante—indicó principalmente la autoridad del catequista, la vigilancia y los premios.

Expuso con amplitud lo que respecta a la autoridad en su doble concepto de derecho y de ascendiente personal, resultando ésta del conjunto de cualidades del catequista: ciencia, piedad, amor al niño, reverencia, constancia y ánimo igual, buen ejemplo.

Hablando de la vigilancia, recomendó a los catequistas la puntualidad y exactitud en atender continuamente a todos los niños de su sección.

Respecto a los premios, hizo notar su carácter, no de salario o jornal, sino prueba de benevolencia e indicio de la bondad con que el Señor se complace en las buenas obras. Prefirió entre los premios los espirituales y los objetos que pueden llevar a las familias algo de la vida religiosa y piedad que ha de reinar en la Catequesis.

Por la tarde, expuso el Dr. Llorente ante numerosos niños y catequistas, valiéndose de un gráfico sencillo y de ejercicios prácticos con los niños, el valor y eficacia de la señal de la Cruz y la manera de hacerla rectamente.

Mañana, jueves, a las once de la mañana dará la segunda conferencia, y a las cinco de la tarde, el ejercicio práctico.

MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 24. — *Facultad de Medicina.*—Con motivo de su marcha a Alemania para ampliar estudios, fué obsequiado con una comida íntima el catedrático de Patología médica, Dr. Gironés. Asistieron a la misma algunos profesores y alumnos internos de su clínica y laboratorio.

—Hizo el depósito para que le sea expedido el título de licenciado, don Eulogio Perille Romero, de El Ferrol.

—Se remite al Gobierno civil de Oviedo el título de licenciado de don Manuel Menéndez Fernández. Al de Madrid, el de don Jesús Quintero Casas.

—Como ya hemos anticipado, mañana, jueves, darán comienzo los ejercicios de oposición a la auxiliaría de Higiene y Microbiología.

—Esta tarde dió la catorce conferencia del cursillo sobre "Histofisiología del sistema nervioso central", el destacado anatómico y profesor de la expresada Facultad Dr. Jorge Echeverri. A dicho acto asistió numeroso y selecto público.

Facultad de Derecho.—Al rector de la Universidad Central se remite la certificación académica de don José Antonio Baselga Neyra, de Madrid.

—Al presidente de la Junta de Ampliación de Estudios se remite instancia del auxiliar don Juan López Durá, solicitando una pensión para ampliar estudios de Derecho administrativo al lado del profesor de la Universidad de Viena, don Adolfo Merkel.

Facultad de Ciencias.—Al ministerio de Instrucción Pública se remite certificación del acuerdo tomado por la Junta de profesores de dicha Facultad, en el que se propone al catedrático de Geometría Analítica, don José Rodríguez Sanz para desempeñar, por acumulación, la cátedra de matemáticas especiales, segundo curso, con la indemnización de tres mil pesetas.

—Se reintegró al servicio docente, el profesor auxiliar don Pedro Couceiro Corral.

—Don Ramón Roca Xucla solicita convalidación de asignaturas.

Rectorado.—Firmada por una comisión de alumnos practicantes del Instituto nacional de esta ciudad, se presentó en el Rectorado una instancia solicitando del Dr. Montequi les aclare en qué situación se encuentran en virtud de una reciente disposición que les exige los tres primeros años de Bachillerato para hacer el ingreso en la Facultad de Medicina, y no pueden continuar estudiando—según les informaron en la expresada Facultad—por la disposición del año 31, la cual comprende nueve asignaturas, de las que tienen más de cuatro aprobadas, y algunos, las nueve que se exigen.

En dicha instancia hacen ver que les causará un grave trastorno económico el no poder continuar estudiando por la susodicha disposición, ya que tienen derechos adquiridos, siendo lógico que sean respetados, esperando una resolución lo más rápida posible, ya que está próximo a terminar el plazo de matrícula.

—El director de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de Vigo, comunicó al Rectorado que se hizo cargo de la dirección de dicha Escuela, después de haber asistido a la asamblea celebrada días pasados en Madrid por los catedráticos de las Escuelas de Comercio.

Facultad de Filosofía y Letras.—Solicita el título definitivo, don Jesús M. Nieves Iglesias.

—Al subsecretario de Instrucción Pública se remite el título de don Manuel Losa Alvarez, a fin de que le sea puesto en el mismo la diligencia de su completo pago.

DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 24.—Procedente de Lugo, llegó a esta ciudad el distinguido joven de dicha capital, don Domingo Figueroa Mosteiro.

—Después de pasar unos días en esta ciudad, salió para Verín, acompañada de su bella hija Lolita, la distinguida señora doña Luisa R.-Toubes, viuda de Cid.

—Dió a luz con toda felicidad a un robusto niño, la esposa del culto catedrático del Instituto de esta ciudad, don Luis Peña Mantecón. A la preciosa criatura se le impuso el nombre de Jorge. Nuestra enhorabuena a los señores de Mantecón por tan fausto acontecimiento familiar.

REGISTRO CIVIL

SANTIAGO, 24. — Nacimientos: Jorge Peña Peña, Santiago Almas Souto, Luis Ramos Sánchez, Ramón Rey Iglesias.

Defunciones: Angel Aguas Rufiña, de 65 años; José Tojo Pérez, de 34 años.

Matrimonios: Francisco Carballar Carballo con Rosa Villega Rey.

MOVIMIENTO ECLESIASTICO

SANTIAGO, 24. — Días pasados tomó posesión de la parroquia de Santo Tomé de Quiroga, don José Rey Rivas. Nuestra enhorabuena.

CLAUSURA DEL JUBILEO DE LA REDENCION

SANTIAGO, 24.—El Boletín del Arzobispado publica una circular del Administrador Apostólico de la Diócesis sobre la clausura del jubileo de la Redención y el solemne triduo de Lourdes.

En ella recomienda que se celebren con solemnes actos la clausura y la unión espiritual al triduo de Lourdes.

JUBILEO DE LA REDENCION

SANTIAGO, 24.—El próximo día 28, y con motivo de celebrar solemnemente la clausura del Jubileo de la Redención el Cabildo Catedral, ha acordado celebrar en la Basílica los siguientes actos:

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, en la que ofrecerá el Santo Sacrificio el M. I. Sr. Vicario general de la diócesis, Dr. D. Fernando Peña Vicente.

Por la tarde, a las seis, una función eucarística.

—Estuvo ayer en esta ciudad el gobernador civil de Pontevedra.

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

TEATRALES

EN EL ROSALIA

Algo semejante a "La Oca", pero con menos gracia y ausencia de lógica, viene a ser "La Eme", sátira, un poco burda, pero sátira al fin, de esas organizaciones extremistas que tanto privan en la actualidad.

Burla, burlando o disparatando, no deja de tener realidad la "Asociación" que por medio de bombas y asesinatos pretende reducir a su mínima expresión la humanidad para que los que queden en el mundo disfruten de los bienes que les corresponden a los que la "diñen". Tan ilusos y fantásticos como los muñecos de Muños Seca son los individuos que piensan proporcionar la felicidad y el bienestar por la violencia.

La idea, sin ser original ni mucho menos, hubiera servido para construir una comedia de traza humorista, pero don Pedro se "emborrachó con el asunto y lo retorció y desconyuntó hasta convertirlo en una vasta representación de auténtico astracán.

Ni que decir tiene que el titulito de la obra da origen a chistes no muy bien olientes; los hay en abundancia de ésta y otras categorías.

Tiene la comedia situaciones cómicas, particularmente en el primer acto, que fueron muy celebradas por el numeroso público que ocupaba el Rosalía.

La Compañía dió la movilidad y el tono requerido a la farsa.

EN EL "LINARES"

El genial autor de la "Inacabada" es figura de la predilección de los realizadores cinematográficos.

Con las diferentes leyendas a que dió origen la romántica e inmortal página sin concluir, se han confeccionado ya varias películas, todas finas, emotivas y con el maravilloso subrayado de la música de Schubert.

Nils Asther está mejor en los papeles exóticos de alma hermética, pero no desmerece encarnando el tipo del insigne maestro. Pat Paterson, deliciosa en su "rol" de mujercita tiernamente enamorada.

MONOS DEL DIA — BENDAÑA

POR CALLES DE MADRID

—Ya sabes que el señor Portela se ha propuesto acabar con los vagos y maleantes...

—¿Sí?... entonces,... ¿por donde vamos?...

Ciclo de conferencias de la J. A. P.

Brillante disertación del señor Roig Porras

En el local social de Unión Regional de Derechas, ante numerosa concurrencia disertó, como habíamos anunciado, el culto estudiante de Derecho, don Ladislao Roig Porras sobre el punto cuarto del Ideario de la JAP "Derogación de la legislación sectaria, socializante y antiespañola".

Dice que todos los jóvenes de Acción Popular tienen la obligación moral de ir formándose y acostumbrarse a exponer la verdad conduciendo a las futuras generaciones por su sendero, para que no se vuelva a repetir el caso de que llegado el momento de una elección no se sepa a quien se ha de votar, evitando de este modo que nos vuelvan a regir unos hombres que nos han emborronado con manchas de sangre una Historia como la nuestra labrada en páginas de oro. (Gran ovación).

Pasa después a hablar de la necesidad imprescindible de llevar a la práctica este punto cuarto del Ideario de la J. A. P. Ataca la política del bienio, aquella política hecha a base de una Constitución votada por un grupo de diputados elegidos exclusivamente a base del engaño que acogió a todos. ¿No recordais cuando a los católicos se nos decía que se respetarían nuestros derechos? ¿Y a la clase adinerada que se le conservarían sus bienes? ¿Y a los obreros que no sabrían lo que era el hambre y el frío? Aquellos embaucadores triunfaron, y fueron concejales, diputados y después ministros. ¿Y cómo cumplieron lo prometido? A los católicos quemándonos iglesias, expulsando sapientísimos Cardenales, disolviendo órdenes religiosas gloria de España, quitando de las escuelas el Cristo, para poner en su lugar el triángulo masónico... (Una gran ovación impide al orador terminar la frase).

A la clase adinerada, arruinándola, destruyendo y atemorizando al capital mientras en los Bancos extranjeros aumentaban las cuentas corrientes de los revolucionarios, ¿Y a los obreros qué se les dió? No quiero repetir aquí aquella frase pronunciada por Royo Villanova en el Teatro Rosalía y en la que decía: "Que se les entregaran grandes extensiones de terreno pero no para cultivarlos, no para laborarlos, no para fructificarlos; sino para entregar a los guardias civiles de Castilblanco, Arnedo, Casas Viejas... (Ovación).

También se les dieron grandes cantidades en especie, ¿pero qué clase de especie? Armas y dinamita para quitar la vida a sus hermanos y algunas veces a nuestros mártires de la JAP que no hacemos más que llevar a la práctica aquello que ya el Padre Francés nos decía en este mismo local: "Que tanto para el obrero como para el capitalista, como para todo el mundo la Verdad sólo es una ¿y sabéis dónde radica? En Cristo, en Cristo y en Cristo. (Aplausos).

Ataca después, al artículo 26 y dice que toda España exige su inmediata derogación. Se refiere a la expulsión de las Ordenes Religiosas y dedica un emocionante recuerdo a la benemérita Compañía de Jesús, arrojada de España pretextando un cuarto voto que todos los católicos hacemos de acatamiento absoluto al Papa.

Pasa a estudiar otros artículos de la actual Consitución, atacando especialmente el que se refiere al divorcio, haciendo numerosas citas en favor de su tesis. A continuación dedica un hermoso canto a la mujer española que es muy aplaudido.

Una enorme ovación pone fin a la brillantísima disertación del señor Roig Porras, que fué unánimemente elogiada.

Cartelera de espectáculos

PARA HOY JUEVES

Teatro Rosalía de Castro.—A las 7'15 y 10'45 "Padre soltero".

Teatro Linares Rivas.—A las 5'30, 7'30 y 10'45 "Al compás del amor".

Savoy.—A las 5 "Montecarlo", y a las 6 y media y diez y media "El Dios del mar" y "Montecarlo".

La Terraza.—A las 5'30, 8 y 10'30 "La mujer constante".

Kiosco Alfonso.—A las 3'30 infantil; a las 6 y a las 8 "Madres del mundo".

Salón Doré.—A las 6 y a las 8 "Danzing"

Cinema Cuatro Caminos.—A las 6'30 y 8'30 "Haciendo de las suyas" y "Lejos de Bombay".

Hizo como el año bisiesto

Se formuló ayer una denuncia en la Comisaría de Vigilancia contra Gustavo Currás Lis, de 26 años, estudiante, con domicilio actualmente en Pereiriña (Corcubión).

Por 375 pesetas, que le entregó el soldado de Artillería José Garrido Míguez, se comprometía el Gustavo Currás a obtener una plaza en el cuerpo de guardias de Asalto para aquél.

José Garrido dió a Gustavo las 375 pesetas, pero éste no cumplió lo ofrecido. Hizo como el año bisiesto; promete y no da.

De lo manifestado por Garrido Míguez se hizo una denuncia, y ésta se cursó al Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia.

TRABAJO PARA EL INGLES

El músico Gervasio López Novo, de 31 años, vecino de la Silva de Arriba, 80, bajo, dijo ayer en la Comisaría de Vigilancia que había ido a la casa de Andrés Velay, sita en la Plazuela de Santo Domingo, 7, bajo, con objeto de cobrar 24 pesetas, importe de su jornal por haber tocado en un baile.

Gervasio extendió el recibo, pero al tenerlo Veloy en su poder aquél no recibió la mencionada cantidad por haberse negado Andrés a pagarla, quedándose con el recibo.

De lo manifestado por López Novo se formuló una denuncia y ésta se cursó al Juzgado municipal del distrito de la Audiencia.

INSULTOS Y AMENAZAS

Un guardia municipal detuvo ayer en la Plaza de Pontevedra a Plácido Rodríguez López, de 28 años, chófer, con domicilio en San José, número 10, por haber hecho objeto de insultos y amenazas a Julio Rodríguez Vázquez, de 31 años, empleado, vecino de la calle del Orzán, número 62, primero.

Plácido pasó a la Comisaría de Vigilancia, donde fué denunciado al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

HERIDOS EN ACCIDENTES CASUALES

Fueron curados ayer en la Casa de Socorro del Hospital:

Ramona González Mallán, de Hércules, 7, contusiones en la región occipital y hombro derechos; Angel Souto Hernández, San Roque de Afuera, de erosión en la región tenar izquierda; Eliseo Pérez, Campo Volante, 4, de herida contusa en el parietal derecho; Antonia Iglesias, Fernández Latorre, esguince pié derecho; Marcelino Contri, herida planta pié izquierdo; Luis García del Río, Panaderas, 48, contusión y erosión rodilla derecha; Olga Fernández, Orzán, 132, contusiones ambos ojos; Alfonso Rodríguez, Cubela, contusiones y erosiones cara; María Teresa Suárez, Campo de Marte, 17, espina mano derecha; José Fernández Ruiz, Perillana, 3, puntura pié izquierdo; Maximino Bosch Martínez, José Nákens, letra E, contusión mano izquierda.

En la Casa de Socorro de Santa Lucía, recibieron asistencia:

Dolores Torrente, Falperra, 8, herida incisa pierna izquierda; Rolando Martínez, Juan Flórez, 141, contusión pierna izquierda; Francisco Regueiro, Santa Lucía, 32, astilla meñique izquierdo.

Obras Públicas pide a la Diputación se le envíe la relación de los caminos

Preside el señor Goyanes y asisten los señores Fojo, Fabeiro, Fandiño, Fernández Vázquez, Liñares, Sánchez Valeiro y Vázquez Enriquez.

ORDEN DEL DIA

Se acuerda celebrar sesiones los días 2, 8, 15, 22 y 29 de mayo. Son aprobados varios informes de cédulas personales.

Se da cuenta de una carta de la Liga Portuguesa de profilaxis social de Oporto, dando cuenta de la conferencia celebrada en dicha ciudad por el doctor Villar Iglesias.

Se da por enterada la Corporación del recurso de reposición presentado por los médicos señores Baltar, Fernández y Seijas.

Con motivo del fallecimiento del capataz de Vías y Obras señor Barbeiro, se acuerda cubrir su vacante mediante una práctica entre los peones camineros.

Se desestima en parte una súplica de don Leopoldo Bremón, relativa a quinquenios. Votan en contra los señores Vázquez Enriquez, Fojo y Sánchez Valeiro. Después de esto se acuerda que el asunto quede sobre la mesa.

Son aprobadas las siguientes cuentas: gratificaciones por trabajos extraordinarios ;estancias en el Sanatorio de Oza; honorarios del notario señor Valderrama; árboles frutales para el vivero de Santiago; efectos para la casa del gobernador; teléfonos durante marzo; combustible para la calefacción de la Diputación y de la Casa de Expósitos; reparaciones ordinarias en la casa de Misericordia, en el Hospital de Santiago y en el de San Lázaro gastos generales en San Lázaro, Casa de Expósitos de Santiago y Ferrol y Hospital de Santiago; gastos de bencina en los cuatro coches de la Diputación.

Se aprueba la entrega de las niñas María Luisa Fagil González e Higinia Canzobre, y el ingreso en sordo-mudos de Juan Amil Mosquera.

En virtud del envío de 78.000 pesetas remitido del fondo del paro, se acuerda suspender la subasta para la construcción del camino del kilómetro 13 de la carretera de Buño a Lage al 53 de la de Coruña a Finisterre por el Bosque, sacando a subasta el resto del camino para el que no alcanza esa subvención del paro que es desde el perfil 221 al final y que Vías y Obras haga el presupuesto de este trozo.

Pasa también al Ingeniero un oficio de la Dirección general de Caminos, interesando se remitan relaciones de los caminos vecinales que se encuentran en construcción, conservación, en estudio, etcétera, etcétera.

Para la subasta del día 4 de mayo, se designa al señor Fernández Vázquez.

Son aprobadas las actas de replanteo de los caminos del lugar de Barbeira al de Esmorode y de Ordenes a Portomouro.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA

Se aprueba una gratificación a unos acogidos de la Casa de Misericordia.

Es designado el señor Sánchez Valeiro para la recepción del camino de Campolongo a Arcas.

Son concedidas las ampliaciones en los anticipos que para el camino de San Benito a Puente Milles solicita el alcalde de Carral.

Pasa a informes de Fomento e Intervención una proposición del señor Sánchez Valeiro, en la que pide una habilitación de créditos para poder expropiar los terrenos necesarios para la construcción de la carretera de Herves a Fontán por Piadela.

Sobre la mesa queda durante ocho días una proposición del señor Fernández Vázquez, en la que pide se solicite de la Superioridad acuerde la graduación de la enseñanza y no el desdoblamiento de escuelas del Hospicio como se ordena por la Sección Administrativa.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Pide el señor Fabeiro que sea nombrado médico de los departamentos 6 y 12 el señor Baltar; que se hagan unas obras en el departamento de guardias; que se haga lo propio en el de baños a cuenta del legado; que se habiliten más camas; se adquiera material de la Casa de Socorro; que los militares pasen al departamento que le corresponde y que se traiga a sesión una instancia del contratista del camino a Agua Pesada.

Interviene en este asunto el señor Valeiro, y se levanta la sesión.

Publicaciones oficiales

"LA GACETA"

MADRID 24.—"La Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Decretos de Industria declarando que será necesario proveerse de una autorización de exportación para las salazones y conservas de pescado o de pescado fresco, salado o congelado, a países en que hay para estos productos restricciones por régimen de contingentes.

Idem exceptuando del régimen de contingentes la importación de mercancías tarifadas por las partidas que se indican, y que se refieren a motos, esencias, jabones, motores, etc.

Idem derogando el apartado C) del decreto de 15 de agosto de 1934 sobre la fabricación de aceite de coco, y demás industriales, y cuantas disposiciones anteriores a dicho decreto se hayan dictado sobre limitación de la referida fabricación y los relativos al cierre de establecimientos industriales.

Otra prorrogando la comisión del servicio que se indica a don Avelino Pérez Peón, celador sanitario de la Dirección de Sanidad exterior de Vigo.

Otra de Industria disponiendo que, con caracter provisional, durante los años 1935 y 1936 queda prohibido el uso de las artes de jabea en la región suratlántica, durante los meses de junio, julio y agosto.

Otra relativa a la constitución y composición de la Junta a que hace referencia el artículo 13 del vigente estatuto de Escuelas náuticas.

Otra de Instrucción disponiendo que por los directores de Institutos elementales de segunda enseñanza se dé cuenta a este Ministerio de las cantidades hasta ahora recibidas de los ayuntamientos, en cumplimiento del decreto de 6 de agosto de 1934 detallando su inversión.

Otra disponiendo se libren las cantidades que se indican a favor de las escuelas de Trabajo que se mencionan. En la relación figuran Ferrol 1.000 pesetas y La Coruña 1.750.

Otra de Justicia disponiendo que el precepto del número 5 de la orden de 11 de enero de 1932, pueda ser aplicada a los funcionarios de prisiones que sancionados con anterioridad a ella y por una sola vez por falta relacionada con evasión de reclusos, hayan cumplido dos años desde la fecha de la nota sin que se les haya sido impuesto correctivo de ninguna clase, ni tampoco posteriormente.

EL "DIARIO DE MARINA"

MADRID 24.—El "Diario oficial del Ministerio de Marina" publica:

Orden disponiendo que el capitán de fragata don José Dueñas Ristoy quede asignado a la jefatura del Arsenal de la base naval principal de Cádiz.

Otra autorizando las permutas solicitadas por los auxiliares primeros del cuerpo de auxiliares navales don Santiago Díaz Rodríguez y D. José Ruso Manrano, con destino en la Escuela de Radiotelegrafía y servicios de la base naval de Cartagena.

Otra disponiendo que el graduado de alférez de fragata don Gaspar Guerrero García, cese en la situación de disponible forzoso B) y pase a la A) quedando disponible en la base principal de Ferrol.

Otra sacando a concurso, con los requisitos que se mencionan, una plaza de profesor de la escuela de torpedistas y electricistas de Cádiz.

Otra disponiendo que los jefes y oficiales que se indican de infantería de Marina pasen a la situación de disponibles forzosos.

En la relación figuran: coronel don Leopoldo Rodríguez de Rivera, Barcelona; teniente coronel don Manuel Seris, San Fernando; comandante don Esteban Dodero, Cartagena, y capitán don Francisco Mas Zandalinas, a Cartagena.

Otra dejando disponible forzoso al primer ayudante auxiliar de primera de infantería de Marina D. Fernando Sanabia Jiménez.

EL "DIARIO DE LA GUERRA"

MADRID 24.—El "Diario oficial del Ministerio de la Guerra" publica una orden disponiendo se efectúe un reconocimiento en las provincias de Zaragoza y Huesca para determinar sobre el terreno las posibilidades de concentración, vida y movimientos de grandes unidades que han de tomar parte en las grandes maniobras militares dispuestas para el próximo otoño.

El personal que se nombra se encontrará en Zaragoza el 2 de mayo, y durante su comisión, que no podrá exceder de doce días, efectuarán los viajes necesarios por cuenta del Estado y devengarán las dietas reglamentarias. El jefe de Estado Mayor Central dispondrá que la primera comisión de red de ferrocarriles organice dentro de sus viajes periódicos, uno a la zona de las maniobras, coincidiendo con el de la comisión que en esta orden se nombra.

Nuestros lectores deben comprar, en igualdad de condiciones, a las casas que anunciamos

Pero es indispensable advertir en el establecimiento correspondiente que se compra por haber visto el anuncio en EL IDEAL GALLEGO.

Con ello reforzarán nuestros ingresos, permitiéndonos mejorar técnicamente el servicio